MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 11

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO:	**2025.04.11.15.002.001**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**27/12/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**
		CEDULA / NIT	890.907.058-1
VALOR INICIAL [$]:		SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L ($792.747.520)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato en el secop II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.04.11.15.002.001SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DESDE EL 02 DE ABRIL HASTA 01 DE MAYO DEL 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 003**	**Fecha: Día: 02 Mes: 01 Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 30** Mes:**12** Año: **2025**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día:02 Mes: 01 Año: 2025	
Duración total del contrato:	11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2025	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	

08-05-25

2		
3		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día Mes Año

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
3	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
1. Valor Contrato:		**$792.747.520**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):		$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.		$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)		**$70.704.320**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).		**$285.496.952**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI	NO
x	

No.3317910 7

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
x	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI	NO
_x__	__

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		**36,01%**
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR		
COMPONENTE EDUCATIVO		
N.º	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el periodo de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. Alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Durante **EL PERIODO DEL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO** se cumplió con la atención integral a **30 ADULTOS MAYORES,** correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** La institución proporcionó alimentación diaria a 30 adultos mayores, distribuyéndola en cinco tiempos: desayuno, media mañana, almuerzo, merienda y cena (con la posibilidad de una colación adicional según necesidad). Para este servicio, cuenta con cinco manipuladores de alimentos, un jefe de servicio y una nutricionista dietista, quien diseña los menús de acuerdo con las necesidades nutricionales y las patologías de los usuarios. **ALOJAMIENTO:** Los 30 adultos mayores disponen de habitaciones totalmente amobladas, que incluyen baño, clósets y televisor, acondicionadas para garantizar la seguridad y comodidad de cada residente, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1315 de 2009. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro atiende a 30 personas, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Se brindaron curaciones, cuidados anti escaras y de higiene diaria a 12 adultos mayores, con apoyo de áreas especializadas como nutrición, gerontología, psicología, terapia física y enfermería.

		ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS. Se realizaron valoraciones, controles y acompañamientos médicos a 28 usuarios, incluyendo consultas con diversas especialidades, atención en urgencias (4 usuarios), hospitalizaciones (3), exámenes de laboratorio (12), imágenes diagnósticas (5) y cuidados integrales como control de signos vitales, educación en autocuidado y profilaxis bucal a 30 usuarios. Profilaxis bucal: 30 usuarios. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación. **NUTRICION:** Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 6 adultos mayores: 1. Amelia Montoya 2. Alba Marina Castaño. 3. María Olivia Yépez. 4. Luz Mari Gaviria. 5. Jesús María Villada 6. Libia Rosa Arango. **ENFERMERÍA** El área brindó atención básica en salud a los **30 usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: • **Residentes enfermos y en seguimiento: 5 usuarios** 1. María Olivia Yépez 2. María Cecilia Botero 3. Amparo Jiménez Luis 4. Alfonso Flórez 5. María Dolores Carmona. • **Residentes remitidos a psiquiatría: 5 usuarios** 1. Edelmira Carmona Bernal 2. María Rosalba Loaiza Orozco 3. Rosalba Ríos López 4. Flor Elisa Acevedo Vásquez 5. Juan De Jesús Pérez Álvarez

- **Residentes con proceso: 2**
 1. Luis Arturo Ríos
 2. Olga Celina Ramírez Chica.
- **Residentes fallecidos: 0**

Estimulación cognitiva y sensitiva realizada por el área de psicología

La intervención cognitiva y sensorial en adultos mayores contribuye a su bienestar al fortalecer funciones como la memoria, la atención y la percepción, lo que promueve una mejor calidad de vida y mayor autonomía. Esta actividad es liderada por Natalia Torres, practicante de octavo semestre de Psicología de la Universidad Católica del Oriente, y Laura Cristina Agudelo, del Tecnológico de Antioquia, con el apoyo de Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución, usuarios intervenidos:

1. María Camila Villada Serna
2. Noé De Jesús Tobón Tobón
3. Amelia Montoya
4. María Olivia Ríos Molina
5. 5.Guillermo Bedoya
6. Alba Marina Castaño

- **Terapia grupal secciones: 3 sesiones con los siguientes temas:**

1. **Retratando el amor: colores y significado**. Reconocer el amor en sus distintas expresiones familia, pareja y amistad les permite reafirmar su identidad y apreciar los vínculos que han construido a lo largo de su vida. Del mismo modo, los lazos afectivos continúan siendo fundamentales en esta etapa, brindando seguridad emocional y bienestar.
2. **Perdón y sanación.** El perdón y la sanación son procesos fundamentales para la salud mental y física, particularmente en la etapa de la vejez. A través del perdón, las personas mayores pueden liberarse del resentimiento, mejorar su bienestar emocional y favorecer el establecimiento de relaciones saludables.
3. **Una dulce semana santa.** La Semana Santa, de profundo valor espiritual y cultural, brinda a los adultos mayores una oportunidad para la reflexión, la oración y el fortalecimiento de sus vínculos familiares y comunitarios.

Asistencia: 25 participantes en promedio en cada actividad.

GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL
Desde esta área se realizaron actividades tales como:
TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA
En abril se realizó la actividad cognitiva **Tejí-Tejiendo: Bordado en Lana,** orientada a estimular la memoria, la motricidad fina y la creatividad de los adultos mayores. Consistió en bordar figuras con lana sobre cartón de paja, promoviendo además la interacción social. Se llevaron a cabo cinco encuentros, con un promedio de 17 participantes por sesión.

TALLER EDUCATIVO: ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA
El 11 de abril se llevó a cabo la Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación de 25 usuarios. La jornada incluyó una capacitación sobre el uso seguro de ayudas para la movilidad y la prevención de caídas. Se reforzó la importancia del Manual de Convivencia y se atendieron inquietudes y sugerencias de diferentes áreas, además de informar sobre ajustes en las habitaciones por necesidades del servicio.

ACTIVIDAD FÍSICA
Durante abril se realizaron 16 sesiones de actividad física con 17 participantes funcionales, los lunes, martes, jueves y viernes. Las actividades incluyeron ejercicios de coordinación, fuerza, resistencia y prevención mediante baile, utilizando materiales como pelotas, bastones y equipo de sonido para favorecer la participación.

TALLERES CREATIVOS: MANUALIDAD
En abril se realizaron tres talleres creativos de pintura sobre madera, con la participación de 16 adultos mayores. Las sesiones fomentaron la expresión libre, la estimulación cognitiva y el desarrollo de habilidades manuales en un ambiente colaborativo.

TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS
En abril se realizaron tres encuentros de la actividad Tarde de cuentos y recuerdos, con la participación de 16 asistentes, quienes compartieron vivencias y relatos.

		INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES TRABAJO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS **TERAPIA FISICA.** La terapia física en adultos con movilidad reducida, especialmente con bastón, mejora el equilibrio, reduce caídas, aumenta la fuerza muscular y favorece la independencia. Los talleres, apoyados por voluntarios y enfermeras practicantes, son dirigidos por un profesional de terapia física y cuentan con la participación de un experto del Incerde los viernes. Se realizan 4 talleres semanales, con la participación de entre 19 y 25 adultos mayores. **TALLER DE MOTRICIDAD FINA** La estimulación cognitiva mejora la memoria, atención y concentración, reduce el deterioro cognitivo, aumenta la reserva cognitiva y favorece la calidad de vida y el bienestar emocional. Además, promueve la independencia y el envejecimiento activo. El taller se adaptó a las capacidades de los adultos mayores, utilizando materiales fáciles de manejar en un espacio adecuado.
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	**TALLER DE SISTEMAS: CONECTANDO GENERACIONES** En abril se llevó a cabo la actividad ***Conectando Generaciones***, con tres encuentros que promovieron la interacción intergeneracional a través de tecnología. Dos usuarios participaron en actividades como escritura, juegos de memoria, ajedrez y búsquedas en Internet. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** En Abril de 2025 se realizaron 5 sesiones de ensamble musical y musicoterapia con adultos mayores, trabajando ritmos como el vals y utilizando instrumentos como guitarra, tiple y flauta. Se promovió el bienestar físico y emocional con respiración, movimiento articular y musicoterapia, y se compartieron relatos sobre la historia de la música celta, vikinga, tibetana e hindú. **TARDE DE INTEGRACION: BINGO** Se realizó una tarde de bingo en la institución, donde los adultos mayores disfrutaron de una actividad recreativa. Los participantes jugaron bingo y binguito, ganando premios, lo que generó gran entusiasmo y compañerismo.

		ENCUENTRO INTERGENERACIONAL En abril, se realizaron dos encuentros intergeneracionales de cuatro horas, promoviendo el intercambio de experiencias entre 47 jóvenes de los colegios Aspeen de Bogotá y Monte Verde y los adultos mayores. **APOYO ESPIRITUAL** Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria el Santo Rosario y EL AGAPE pascual **ANEXO 4: Evidencia y registro fotográfico de la tercera actividad**
4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	Se realiza capacitación al personal donde se comparte la importancia de la espiritualidad en el adulto mayor y la importancia del autocuidado. **ANEXO 5: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	Se cuenta con un contrato fúnebre ante el fallecimiento de alguno de los usuarios del convenio. En el transcurso del presente informe, no hubo fallecidos. **ANEXO 6: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
6	Se desarrollará actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.	**CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS** Durante el mes, se celebraron los cumpleaños de los usuarios con una actividad que promovió la alegría y el compañerismo. Se compartió una tarta y se entregó un detalle especial a los cumpleañeros en un ambiente cálido. **ANEXO 7: Servicios exequiales, actividad 6**
7	Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayuden a enriquecer los procesos de calidad en la atención.	El Centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato: psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería, cuidadores, nutricionista, servicios generales y parte administrativa.
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se cumplió con cada una de las actividades propuestas.
OBSERVACIONES: Se da cumplimiento a las actividades del convenio y se realizan las demás que permitan cumplir un buen servicio. Se presenta sin ninguna novedad o cambio significativo.		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: __X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO **X**

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA" con la factura FEE126 del 07/05/2025**

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
cédula Nro. 39.191.190

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 126

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA				
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414	**Generación**	07/05/2025, 16:00
Dirección	CRA 20 N° 19 78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Expedición**	07/05/2025, 16:00
				Vencimiento	07/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 29 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	29.00	69,314,176.00
2	Atención Integral a 01 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja	1.00	1,390,144.00

Total ítems: 2

Valor en Letras:
Setenta millones setecientos cuatro mil trescientos veinte pesos m/cte

Total Bruto	70,704,320.00
Total a Pagar	**70,704,320.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 70,704,320.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 02 de abril al 01 de mayo de 2025 Convenio N° 2025.04.11.15.002.001
- Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077892118 aprobado en 20240826 prefijo FEE desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 75e78897bcb40cb904278a848ae366d8b7e2857dd48953b2a334f12aa64b1aa54998176171dd41a6d2ef278b23d3cbea

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS NIT 830 048 145 8 Nombre Software Siigo Nube Firma electrónica versión UBL

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

7. Consecutivo: 0 4 Actualización

4. Número de formulario: 1411609246B9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 9 0 7 0 5 3

6. DV: 1

10. Dirección seccional: Facatativá

11. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

25. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

26. Tipo de documento

27. Número de identificación

Lugar de Expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

Razón social:
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

35. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: La Ceja 0 7 6

41. Dirección principal: CR 20 16 32

42. Correo electrónico: cpsamsantaana1@gmail.com

43. Código postal: 0 5 5 0 1 0

44. Teléfono 1: 6 0 4 5 3 0 5 9 9

45. Teléfono 2: 3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLARIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 7 3 0 | 47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 6 0 8 2 7

Actividad secundaria — 48. Código | 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código: 7 2

Ocupación

51. Código | 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 5 2 | 5 6

Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos propios

42- Obligado a llevar contabilidad

47- Facturador electrónico

53- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Subpartida: 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CIIU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y su consecuencia no se asigna sin restricción.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), debe ser exacta y verás. En caso de suministrar inexactitud en alguno de los datos aquí exigidos se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes de suspensión, sanción, etc. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera se informa que el término de traslado fue informado y dado la ley de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Espacio reservado para uso exclusivo de la Organización

Fecha de firma:

064. Nombre: GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

065. Cargo: Representante legal Certificado



176557-T

SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C. C. 1040033206
RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 11/04/2013
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186882

105122

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 05 de mayo de 2025

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja .

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de abril de 2025.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.04.11.15.002.001
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**		**EMAIL**			**EXENTO DE PARAFISCALES**
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530900		CDCANCIANTAANA1@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-03	2025-04	93179107	E	2025-04-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19,966,700	13,500	CONFIAR
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
27	93179107	2025-04-14	Pagada							

| # | EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MEN | | | | |
|---|
| | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | IRP | SLN | INC | LMA | VAC | VCT | IGE | LRE | EPST | AFPT | AFP | EPS | CCF | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FANSP | FNSUB | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | RIESGOS | IBC | Cot | ARL | IBC | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Tipo Cot. | Cotiz. Tipo Cot. | Total | Exento Parafiscales | Actividad Económica |
| 1 | CC 1748952 | SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.527.817 | 400.500 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.527.817 | 316.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.527.817 | 52.200 | 0.522% | 2.527.817 | 50.600 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 993.600 | N | 1241101 |
| 2 | CC 21954143 | OSMA VARGAS MARIA DELARMINA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 2.252.476 | 360.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.252.476 | 281.600 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.252.476 | 46.500 | 0.522% | 2.252.476 | 45.100 | 67.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 885.600 | N | 1241101 |
| 3 | CC 26918880 | GARCIA BECERRA ANA CECILIA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLFONDOS-231001 | 2.366.450 | 378.700 | 0 | 0 | SAVIA SALUD-EPS040 | 2.366.450 | 284.600 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.366.450 | 48.900 | 0.522% | 2.366.450 | 47.400 | 71.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 930.100 | N | 1241101 |
| 4 | CC 32724010 | AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.115.000 | 338.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.115.000 | 264.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.115.000 | 43.700 | 0.522% | 2.115.000 | 42.300 | 63.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 834.300 | N | 1241101 |
| 5 | CC 39168990 | OAVIRIA LOPEZ DORA INES | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 2.171.250 | 347.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.171.250 | 271.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.171.250 | 44.900 | 0.522% | 2.171.250 | 43.500 | 65.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 856.700 | N | 1241101 |
| 6 | CC 39183510 | URIPE MEDINA ALBA NERY | 2.600.000 | F | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 3.600.000 | 480.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 3.600.000 | 375.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 3.600.000 | 120.000 | 0.522% | 3.600.000 | 60.000 | 90.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1.140.700 | N | 1241101 |
| 7 | CC 39183604 | ARTEAGA GARCIA SANDRA JANET | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.725.750 | 276.200 | 0 | 0 | MINOZ - ADRES-MINOZ | 1.725.750 | 215.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.725.750 | 69.100 | 0.522% | 1.725.750 | 34.600 | 51.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 676.600 | N | 1241101 |
| 8 | CC 39183909 | CARDONA CARDOVA MARISOL | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 1.742.800 | 278.800 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.742.800 | 217.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.742.800 | 69.700 | 0.522% | 1.742.800 | 34.900 | 52.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 663.600 | N | 1241101 |
| 9 | CC 39196415 | ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.725.750 | 276.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.725.750 | 215.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.725.750 | 69.100 | 0.522% | 1.725.750 | 34.600 | 51.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 658.600 | N | 1241101 |
| 10 | CC 39191931 | PEDOVA RIOS LEIDY JOHANNA | 1.300.000 | V | X | | | | | | | | 0 | | 7 | 7 | 7 | 7 | COLPENSION-85-25-14 | 350.000 | 56.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 350.000 | 43.800 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 350.000 | 14.000 | 0.522% | 350.000 | 7.000 | 10.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 133.200 | N | 1241101 |
| 11 | CC 39192607 | CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.241.901 | 358.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.241.901 | 280.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.241.901 | 69.700 | 0.522% | 2.241.901 | 44.900 | 67.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 862.900 | N | 1241101 |
| 12 | CC 39193777 | OSORIO RIOS MARIA ELMIRA | 1.073.500 | F | X | X | | | | | | | 0 | | 15 | 15 | 15 | 15 | PROTECCION-230201 | 711.250 | 113.800 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 711.250 | 53.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 711.250 | 28.500 | 0.522% | 711.250 | 14.200 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 273.500 | N | 1241101 |
| 13 | CC 39210419 | RIOS GAVIRIA FLOR MARIA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 2.311.617 | 369.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.311.617 | 173.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.311.617 | 42.900 | 0.522% | 2.311.617 | 46.200 | 69.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 921.200 | N | 1241101 |
| 14 | CC 42364270 | LOAIZA LLANOS MARIA CLAUDIA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 2.363.133 | 378.100 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.363.133 | 294.200 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.363.133 | 54.200 | 0.522% | 2.363.133 | 47.200 | 70.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 941.800 | N | 1241101 |
| 15 | CC 43 [illegible]547 | OSPINA RAMIREZ CLAUDIA MILENA | 1.573.100 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230302 | 1.687.500 | 270.000 | 0 | 0 | SAVIA SALUD-EPS040 | 1.687.500 | 211.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.687.500 | 67.500 | 0.522% | 1.687.500 | 33.800 | 50.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 671.900 | N | 1241101 |
| 16 | CC 43552518 | ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN | 1.300.000 | F | | | | | | | | | 0 | | 0 | 30 | 30 | 30 | SINAEP-SINAEP | 0 | 0 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 1.300.000 | 325.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.300.000 | 75.200 | 0.522% | 1.300.000 | 39.000 | 58.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 474.100 | N | 1241101 |
| 17 | CC 43675600 | BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 1.687.500 | 270.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.687.500 | 211.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.687.500 | 67.500 | 0.522% | 1.687.500 | 33.800 | 50.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 841.900 | N | 1241101 |
| 18 | CC 70154925 | RIVERO MARTINEZ ELMER MANUEL | 1.423.500 | F | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | SAVIA SALUD-EPS040 | 1.423.500 | 178.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.423.500 | 57.000 | 0.522% | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 711.600 | N | 1241101 |
| 19 | CC 71331110 | VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.250.783 | 360.100 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.250.783 | 281.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.250.783 | 45.200 | 0.522% | 2.250.783 | 45.000 | 67.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 858.100 | N | 1241101 |
| 20 | CC 1040932481 | BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230201 | 2.333.333 | 373.300 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.333.333 | 291.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.333.333 | 46.900 | 0.522% | 2.333.333 | 46.600 | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 890.300 | N | 1241101 |
| 21 | CC 1040037540 | SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA | 1.513.100 | F | | | | | | X | | | 0 | | 29 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.725.750 | 276.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.725.750 | 215.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.725.750 | 69.100 | 0.522% | 1.725.750 | 34.600 | 51.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 658.600 | N | 1241101 |
| 22 | CC 1040042161 | RIVILLAS RINCON CAROLINA | 1.300.000 | I | | | | | | | | | 0 | | 12 | 12 | 12 | 12 | PORVENIR-230301 | 752.000 | 120.300 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 752.000 | 64.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 752.000 | 30.100 | 0.522% | 752.000 | 15.100 | 22.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 286.200 | N | 1241101 |
| 23 | CC 1040042161 | RIVILLAS RINCON CAROLINA | 1.300.000 | T | | | | | | | X | | 0 | | 18 | 18 | 18 | 18 | PORVENIR-230301 | 1.128.000 | 180.500 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.128.000 | (-1.500) | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.128.000 | 45.200 | 0.522% | 1.128.000 | 0 | 0.000% | 1.128.000 | 22.600 | 33.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 423.200 | N | 1241101 |
| 24 | CC 1040047623 | FLOREZ LOPEZ OFELIA | 2.600.000 | F | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-85-25-14 | 2.808.000 | 449.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.808.000 | 350.100 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.808.000 | 112.000 | 0.522% | 2.808.000 | 14.700 | 0.000% | 2.808.000 | 56.200 | 84.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1.464.700 | N | 1241101 |
| 25 | CC 1040054450 | BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA | 1.300.000 | F | | | | | | X | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.166.750 | 346.600 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.166.750 | 273.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.166.750 | 67.500 | 0.522% | 2.166.750 | 43.300 | 65.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 831.500 | N | 1241101 |

| | | |

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

8 4 1 E 7 0 C 1 2 E 1 2 8 2 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.04.11.15.002.001

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	30
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.390.144

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO	$ 2.390.144	29	30	**$ 69.314.176**
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADOS DEL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO	$ 1.390.144	1	30	**$ 1.390.144**
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO 2025				**$ 70.704.320**

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

Montería; Mayo 7 de 2.025

Señora
EDILMA CARMONA GIL
Administración – Edificio San´ Ángelo P.H.
Medellín - Antioquia

Distinguida Señora:

Ref: DE PETICION – ART.23 CONSTITUCION NACIONAL

Asunto : Parqueaderos o áreas comunes del Edificio San´ Ángelo P.H.

Nosotros los abajo firmantes, todos mayores de edad, con domicilio y residencia permanentes en ésta ciudad, identificados con las cédulas de ciudadanía cuyos números aparecen al pie de nuestras firmas, ante usted muy respetuosamente por medio del presente escrito en nuestra condición de propietarios de los apartamentos que hacen parte del Edificio San ´T Ángelo P.H., amparados en el reglamento de propiedad Horizontal y normas comunes que nos rigen a todos los moradores de la unidad, solicitamos se nos informe con fundamento en el art. 23 de nuestra Constitución Nacional, sobre los siguientes

._ Se nos informe que limitaciones existen sobre las áreas comunes o parqueaderos existentes en el área correspondiente al edificio San Ángelo P.H., del cual usted es administradora.

.- Se nos indique cual es el fundamento legal que rige sobre la ocupación de los parqueaderos y quienes pueden ser beneficiarios de los mismos.

.- Se nos señale, quien o quienes pueden ejercer control para ocupar o control administrativo sobre dicha áreas comunes o si es un beneficio a determinados propietarios.

._ Se nos permita, conocer si existen áreas comunes del inmueble destinada solo a determinadas personas o si estas mismas áreas comunes se encuentran limitadas a determinados propietarios y cuál es el fundamento legal a tal prohibición para algunos y beneficios para otros.

.- Se nos rinda información si tales áreas comunes pueden ser objeto de limitación o prohibición a su ocupación a determinados propietarios o si existen causales a ser beneficiarios de las mismas.

.- Se nos demuestre si esa administración, a través de reglamentos, decretos, o resolución Se encuentra amparada para negar el beneficio o ocupación de áreas comunes o parqueaderos, sin tener presente el derecho a la igualdad que le asiste a todos los ocupantes de esa edificación.

.- por lo anteriormente expuesto, solicitamos a su administración nos sea facilitados de inmediato los controles remotos, con el fin de tener acceso a los parqueaderos de visitantes, de los cuales tenemos derecho por ser propietarios del edificio San` Angelo P.H.

Agradezco a atención a la presente petición y en espera de pronta y oportuna respuesta a la siguiente dirección.

Dirección :
Teléfono :
Correo Electrónico:

Respetuosamente:

ANA MARIA OCHOA c.c. No.	MARY LOPEZ c.c. No.	SAMUEL GOMEZ c.c. No.
FRANCISCO URREA c.c. No.	NIDIA RUIZ c.c. No.	NIDIA GONZALEZ c.c. No.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**30**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.390.144**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$792.747.520**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, psicología, enfermería y demás profesiones. 3. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas,

	ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. 4. Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios 5. La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. 6. Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores. 7. Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención. 8. Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.
DESEMBOLSO POR VALOR DE SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($70.704.320) PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE DE 2025	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	Flor Elisa Acevedo
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	JAIRO
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	Guillermo Bedoya A
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
9	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
10	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	MARIA Cecilia Botero
11	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
12	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
13	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	Franuel Correa A
14	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

15	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
16	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	
17	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
18	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
19	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	
20	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Bedoya
21	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
22	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
23	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
24	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
25	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
26	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
27	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Elena Rios B
28	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
29	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	
30	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	Celina Ramirez

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA CAMILA VILLADA SERNA



ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA



FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



JAIRO DE JESUS CARDONA



GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



MARIA OLIVIA YEPES



MARIA OLIVIA RIOS



AMPARO JIMENEZ



NOE TOBON



MARIA CECILIA BOTERO



JESUS MARIA VILLADA



GERARDO ANTONIO GARCIA



FRANUEL AMADO CORREA



LUIS ARTURO RIOS



LUIS ALFONSO FLOREZ

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



ORLANDO ALBERTO BERNAL



MARIA DOLORES CARMONA



LUZ MARY GAVIRIA



LIBIA ROSA ARANGO



BLANCA LILIA BEDOYA



EDELMIRA CARMONA



ANA JUDITH HOYOS



ALBA MARINA CASTAÑO



MARIA ROSALBA LOAIZA



AMELIA MONTOYA



ELPIDIA GUERRERO



LUZ ELENA RIOS BEDOYA



JUAN DE JESUS PEREZ



ROSALBA RIOS LOPEZ



OLGA CELINA RAMIREZ CHICA

AVANCE DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **30 usuarios atendidos desde el 02 de abril al 01 de mayo 2025. Anexo 1 plan de inversión** **Anexo 1**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, enfermería, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** La institución proporcionó alimentación diaria a 30 adultos mayores, distribuyéndola en cinco tiempos: desayuno, media mañana, almuerzo, merienda y cena (con la posibilidad de una colación adicional según necesidad). Para este servicio, cuenta con cinco manipuladores de alimentos, un jefe de servicio y una nutricionista dietista, quien diseña los menús de acuerdo con las necesidades nutricionales y las patologías de los usuarios. **ALOJAMIENTO:** Los 30 adultos mayores disponen de habitaciones totalmente amobladas, que incluyen baño, clósets y televisor, acondicionadas para garantizar la seguridad y comodidad de cada residente, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1315 de 2009. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA**: El centro atiende a 30 personas, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Se brindaron curaciones, cuidados anti escaras y de higiene diaria a 12 adultos mayores, con apoyo de áreas especializadas como nutrición, gerontología, psicología, terapia física y enfermería. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MEDICA Y EMERGENCIAS.** Se realizaron valoraciones, controles y acompañamientos médicos a 28 usuarios, incluyendo consultas con diversas especialidades, atención en urgencias (4 usuarios), hospitalizaciones (3), exámenes de laboratorio (12), imágenes diagnósticas (5) y cuidados integrales como control de signos vitales, educación en autocuidado y profilaxis bucal a 30 usuarios. Profilaxis bucal: 30 usuarios. **ANEXO 2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad.**
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	A continuación, se presenta la descripción de los usuarios que recibieron atención por parte de diversos profesionales durante este periodo. **NUTRICION:** Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 6 adultos mayores: 1. Amelia Montoya 2. Alba Marina Castaño. 3. María Olivia Yépez. 4. Luz Mari Gaviria. 5. Jesús María Villada 6. Libia Rosa Arango. **ENFERMERÍA**

El área brindó atención básica en salud a los **3o usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes.

PISCOLOGÍA

La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como:

- **Residentes enfermos y en seguimiento: 5 usuarios**
 1. María Olivia Yépez
 2. María Cecilia Botero
 3. Amparo Jiménez Luis
 4. Alfonso Flórez
 5. María Dolores Carmona
- **Residentes remitidos a psiquiatría: 5 usuarios**
 1. Edelmira Carmona Bernal
 2. María Rosalba Loaiza Orozco
 3. Rosalba Ríos López
 4. Flor Elisa Acevedo Vásquez
 5. Juan De Jesús Pérez Álvarez
- **Residentes con proceso: 2**
 1. Luis Arturo Ríos
 2. Olga Celina Ramírez Chica.
- **Residentes fallecidos: 0**

Estimulación cognitiva y sensitiva realizada por el área de psicología

La intervención cognitiva y sensorial en adultos mayores contribuye a su bienestar al fortalecer funciones como la memoria, la atención y la percepción, lo que promueve una mejor calidad de vida y mayor autonomía. Esta actividad es liderada por Natalia Torres, practicante de octavo semestre de Psicología de la Universidad Católica del Oriente, y Laura Cristina Agudelo, del Tecnológico de Antioquia, con el apoyo de Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución, usuarios intervenidos:

1. María Camila Villada Serna
2. Noé De Jesús Tobón Tobón
3. Amelia Montoya
4. María Olivia Ríos Molina
5. 5.Guillermo Bedoya
6. Alba Marina Castaño

- **Terapia grupal secciones: 3 sesiones con los siguientes temas:**

1. **Retratando el amor: colores y significado**. Reconocer el amor en sus distintas expresiones familia, pareja y amistad les permite reafirmar su identidad y apreciar los vínculos que han construido a lo largo de su vida. Del mismo modo, los lazos afectivos continúan siendo fundamentales en esta etapa, brindando seguridad emocional y bienestar.
2. **Perdón y sanación.** El perdón y la sanación son procesos fundamentales para la salud mental y física, particularmente en la etapa de la vejez. A través del perdón, las personas mayores pueden liberarse del resentimiento, mejorar su bienestar emocional y favorecer el establecimiento de relaciones saludables.
3. **Una dulce semana santa**. La Semana Santa, de profundo valor espiritual y cultural, brinda a los adultos mayores una oportunidad para la reflexión, la oración y el fortalecimiento de sus vínculos familiares y comunitarios.

 Asistencia: 25 participantes en promedio en cada actividad.

		GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL Desde esta área se realizaron actividades tales como: **TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA** En abril se realizó la actividad cognitiva **Tejí-Tejiendo: Bordado en Lana,** orientada a estimular la memoria, la motricidad fina y la creatividad de los adultos mayores. Consistió en bordar figuras con lana sobre cartón de paja, promoviendo además la interacción social. Se llevaron a cabo cinco encuentros, con un promedio de 17 participantes por sesión. **TALLER EDUCATIVO: ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA** El 11 de abril se llevó a cabo la Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación de 25 usuarios. La jornada incluyó una capacitación sobre el uso seguro de ayudas para la movilidad y la prevención de caídas. Se reforzó la importancia del Manual de Convivencia y se atendieron inquietudes y sugerencias de diferentes áreas, además de informar sobre ajustes en las habitaciones por necesidades del servicio. **ACTIVIDAD FÍSICA** Durante abril se realizaron 16 sesiones de actividad física con 17 participantes funcionales, los lunes, martes, jueves y viernes. Las actividades incluyeron ejercicios de coordinación, fuerza, resistencia y prevención mediante baile, utilizando materiales como pelotas, bastones y equipo de sonido para favorecer la participación. **TALLERES CREATIVOS: MANUALIDAD** En abril se realizaron tres talleres creativos de pintura sobre madera, con la participación de 16 adultos mayores. Las sesiones fomentaron la expresión libre, la estimulación cognitiva y el desarrollo de habilidades manuales en un ambiente colaborativo. **TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS** En abril se realizaron tres encuentros de la actividad Tarde de cuentos y recuerdos, con la participación de 16 asistentes, quienes compartieron vivencias y relatos. **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES TRABAJO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS** **TERAPIA FISICA.** La terapia física en adultos con movilidad reducida, especialmente con bastón, mejora el equilibrio, reduce caídas, aumenta la fuerza muscular y favorece la independencia. Los talleres, apoyados por voluntarios y enfermeras practicantes, son dirigidos por un profesional de terapia física y cuentan con la participación de un experto del Incerde los viernes. Se realizan 4 talleres semanales, con la participación de entre 19 y 25 adultos mayores. **TALLER DE MOTRICIDAD FINA** La estimulación cognitiva mejora la memoria, atención y concentración, reduce el deterioro cognitivo, aumenta la reserva cognitiva y favorece la calidad de vida y el bienestar emocional. Además, promueve la independencia y el envejecimiento activo. El taller se adaptó a las capacidades de los adultos mayores, utilizando materiales fáciles de manejar en un espacio adecuado.
3	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de**	**TALLER DE SISTEMAS: CONECTANDO GENERACIONES** En abril se llevó a cabo la actividad ***Conectando Generaciones***, con tres encuentros que promovieron la interacción intergeneracional a través de tecnología. Dos usuarios participaron en actividades como escritura, juegos de memoria, ajedrez y búsquedas en Internet.

	promoción y prevención y apoyo espiritual.	**ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** En marzo de 2025 se realizaron 5 sesiones de ensamble musical y musicoterapia con adultos mayores, trabajando ritmos como el vals y utilizando instrumentos como guitarra, tiple y flauta. Se promovió el bienestar físico y emocional con respiración, movimiento articular y musicoterapia, y se compartieron relatos sobre la historia de la música celta, vikinga, tibetana e hindú. **TARDE DE INTEGRACION: BINGO** Se realizó una tarde de bingo en la institución, donde los adultos mayores disfrutaron de una actividad recreativa. Los participantes jugaron bingo y binguito, ganando premios, lo que generó gran entusiasmo y compañerismo. **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL** En abril, se realizaron dos encuentros intergeneracionales de cuatro horas, promoviendo el intercambio de experiencias entre 47 jóvenes de los colegios Aspeen de Bogotá y Monte Verde y los adultos mayores. **APOYO ESPIRITUAL** Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria el Santo Rosario y EL AGAPE pascual **ANEXO 4: Evidencia y registro fotográfico de la tercera actividad**
4	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	Se realiza capacitación al personal donde se comparte la importancia de la espiritualidad en el adulto mayor y la importancia del autocuidado. **ANEXO 5: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
5	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	Se cuenta con un contrato fúnebre ante el fallecimiento de alguno de los usuarios del convenio. En el transcurso del presente informe, no hubo fallecidos. **ANEXO 6: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
6	**Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.**	**CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS** Durante el mes, se celebraron los cumpleaños de los usuarios con una actividad que promovió la alegría y el compañerismo. Se compartió una tarta y se entregó un detalle especial a los cumpleañeros en un ambiente cálido. **ANEXO 7: Servicios exequiales, actividad 6**
7	**Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención.**	El Centro cuenta con diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato: psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería, cuidadores, nutricionista, servicios generales y parte administrativa.
8	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	Se cumplió con cada una de las actividades propuestas.

Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO AÑO 2025

Convenio N° 2025.04.11.15.002.001 cuyo objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO DE ACTIVIDAD N° 1 ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA, ACOMPAÑAMIENTO A CITAS Y ACTIVIDAD N° 2 INTERVENCIÓN DE AREAS

ALIMENTACION: El Centro brindó alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco momentos del día: desayuno, almuerzo, merienda, cena y, si era necesario, una colación adicional. Para asegurar la prestación de este servicio, se dispone de un equipo integrado por cuatro personas encargadas de la manipulación de alimentos, un coordinador del área y una nutricionista dietista, quien supervisa de manera continua los menús ofrecidos. La preparación y distribución de los alimentos se realiza cumpliendo con la normativa vigente, garantizando condiciones de higiene que evitan cualquier riesgo de contaminación.
Además, se efectuaron evaluaciones y seguimientos del estado nutricional de siete personas mayores, elaborando planes alimentarios personalizados de acuerdo con sus necesidades específicas.

SEGUIMIENTO VALORACIÓN NUTRICIONAL MENSUAL:

1. AMELIA MONTOYA.
2. ALBA MARINA CASTAÑO.
3. MARIA OLIVIA YEPES.
4. LUZ MARY GAVIRIA.
5. JESÚS MARIA VILLADA.
6. LIBIA ROSA ARANGO.

NOTA: Se anexa este informe en el de áreas especializadas, nutrición, se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación, se anexa también el resumen de atención en nutrición y minuta en el anexo #2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



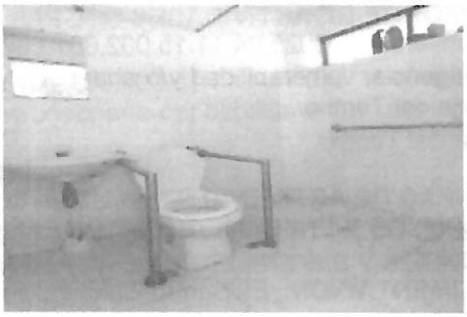



ALOJAMIENTO.
El alojamiento para los 30 adultos mayores del convenio incluye habitaciones completamente amobladas, equipadas con baño privado, clóset y televisor. Estos espacios han sido diseñados para garantizar su seguridad y comodidad, Cumpliendo con todas las medidas establecidas en la ley 1315 de 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.





PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizo curaciones y cuidado anti escaras diarias a 12 usuarios del convenio: Gerardo García, Olga Celina Ramírez, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ana Lucia Gallón, Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón.
A los usuarios se les realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor.
Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de abril al 01 de mayo 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Nathaly Perozo.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cuatro auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 30 usuarios del convenio las 24 horas del día. Se le administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) Se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 10 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 30 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: Se acompañaron a 04 usuarios de citas de control de Riesgo Cardiovascular, 02 usuarios del programa de consentidos.
A 28 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así:
Endocrinología: 1; oncología:1; Psiquiatría 03; Medico en Casa: 5; Terapia física y Respiratoria: 4; Nutrición de Medico en Casa 2; Medicina Interna:1; Terapia de deglución por fonoaudiología: 1; Nefrología: 1; T. Social: 1; Cx General:1. Ginecología: 1; Medico General: 4; Oftalmología: 1
Se acompañaron a 4 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 3.
Se le realizaron exámenes de laboratorio 12 a usuarios, imágenes de DX a 05 usuarios.
Control de signos vitales 30 - E. Enfermería: 30- Educación para el autocuidado: 30- Profilaxis bucal: 30 usuarios.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL.

1. **MARIA CAMILA VILLADA SERNA:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, no deambula por sus propios medios. Continua pendiente ortopedia debido a que no hay agenda por contratación de Savia Salud. Continua pendiente cita con psiquiatría debido que no ha sido posible por parte de la EPS.
2. **ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA**
 Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, sin control de esfínteres. Continua pendiente cita con psiquiatría debido que no ha sido posible por parte de la EPS. Usuaria que asistió a cita de consentidos donde le renuevan formula y tiene control nuevamente en 6 meses.

3. **GERARDO ANTONIO GARCIA LOPÉZ:** Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, curaciones, exámenes de laboratorio, citas médicas). Pendiente autorización para asistir a cita con psiquiatría; así como también control con retinología y con medicina interna, adicional a esto se le continúan realizando las curaciones ordenadas en el hospital.
4. **FRANUEL AMADO CORREA OSPINA:** Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales, se fomenta al ejercicio físico como recomendación médica; se continua acompañamiento para la solicitud de controles con Medicina Interna, Neurología y Psiquiatría. Continua pendiente control con psiquiatría, pendiente que familiar realice proceso. Usuario que asistió a cita con médico general donde orden tratamiento oral y tópico para administrar en extremidades inferiores el cual se le cumple y se observa mejoría.
5. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI:** Autónoma en sus actividades básicas diarias, con limitación visual por catarata, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Pendiente control con oftalmología. Usuaria que asistió a cita con medicina interna donde ordenan oxígeno a 3 lit/min 24 horas, ya que presenta una hipoxemia orden espirómetro 10 series c/2 horas por un mes y cambian inhaladores por vilanterol, el cual aún la eps no ha entregado, mientras llega, se continúa con los mismos inhaladores. Usuaria asistió a cita con médico general para transcripción de formula.
6. **NOE DE JESUS TOBON TOBON:** Usuario asistido en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, permanece en silla de ruedas, sin control de esfínteres, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia en medicamentos, acompañamiento a citas médicas). Usuario que es valorado por medico particular el cual modifica formula y observa mejoría.
7. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha ya que presenta hemiparesia izquierda con ayuda de dispositivos médicos. Continua pendiente proceso con la EPS para nueva valoración por medicina interna. Usuaria asistió a cita de consentidos donde modifican formula y control nuevamente en 6 meses.
8. **JESUS MARIA VILLADA ROMAN:** Autónomo es sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (lavado ocular 2 veces por semana como recomendación médica, monitoreo de signos vitales y acompañamientos en citas médicas. Continua pendiente exámenes de laboratorio de segundo nivel, pendiente autorización de los mismos. Usuario que cuidadores reportan que no se está bañando se le orienta para la realización del mismo y responde de manera desafiante y grosera a los cuidadores.
9. **MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO:** Usuaria que recibe asistencia en su higiene personal, autónoma para sus demás actividades diarias, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia de medicamentos, higiene bucal y en sus manos antes de ingresar al comedor). Nuevamente se le explica al acudiente la importancia de asistir a los programas de promoción y prevención; se presenta dificultad para obtener los medicamentos, aunque con insistencia se logra que solo se obtenga una parte de ellos. Nuevamente se insiste en la importancia de no suspender dicho tratamiento y poder dar un manejo continuo a sus patologías para darle una mejor calidad de vida a la usuaria, aun no se obtiene respuesta por parte del acudiente para control con especialistas. Usuaria que asistió a cita de psiquiatría donde le modifican fórmula para iniciar nuevo medicamento, adicional a eso asistió a cita con médico general para que le transcriban los medicamentos ordenados por psiquiatría. Usuaria que se le toman muestras de laboratorios y urocultivo.
10. **LUZ ELENA RIOS BEDOYA:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón por limitación visual, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente, educación en autocuidado de su alimentación debido a sus patologías, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, monitoreo de glucosa, aplicación de insulina, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Pendiente nutrición, medicina interna, cardiología y psiquiatría. Se le insiste a familiar para poder obtener medicamentos de primer y segundo nivel, debido a que algunos meses familiares de la usuaria no reclama los mismos. Usuaria que asistió a cita de retinología donde le ordenaron tratamiento y una tomografía óptica, le toman muestras para laboratorios.
11. **JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ:** Usuario autónomo en actividades diarias, con apoyo en autocuidado oral, hidratación de la piel, higiene personal y administración de medicamentos. Se realiza monitoreo de signos vitales y se brindan cuidados de enfermería. Está pendiente de consultas en urología, hematología, psicología, nutrición y

odontología, con citas ya programadas. Se toman muestras para laboratorio y asistió a cita para renovación de fórmula médica.

12. **MARIA OLIVIA YEPES de GARCIA:** Usuaria autónoma que se desplaza por sí misma, recibe apoyo en citas médicas y exámenes. Recibe cuidados de enfermería, con autoeducación en higiene personal y cuidado de piel y boca, además de recordatorios sobre no levantarse sola por la noche. Está pendiente de continuar trámites con la EPS para controles oncológicos y valoración médica. Se acompaña a su familia en trámites de autorizaciones para citas y medicamentos. Tiene citas pendientes con psiquiatría, neurología y nutrición oncológica. Asistió a cita de oncología donde se ordenó tratamiento y laboratorios, y se realizó una colonoscopia, esperando revisión de resultados por especialista.
13. **MARIA OLIVIA RIOS MOLINA:** Usuaria totalmente dependiente, en cama y con gastrostomía, recibe asistencia en actividades diarias, cuidados de enfermería (cambios de pañal, higiene, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y oxigenoterapia). Está pendiente de cita con medicina interna. Se brinda asesoría al familiar en trámites para citas médicas y medicamentos, aunque se requiere insistencia para la reclamación de estos. Recibe atención de terapia física y respiratoria, así como seguimiento médico en casa. Se realizan curaciones diarias en la gastrostomía. Fue trasladada a urgencias por fuga de alimento en la gastrostomía, pero regresó al centro con la misma permeable y recomendaciones.
14. **JAIRO CARDONA:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, con dificultad para caminar y el uso de un caminador. Recibe apoyo en autocuidado oral, hidratación de la piel y prevención de heridas, así como en la higiene personal y de manos antes de las comidas. Se le ayuda con la administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y realización de exámenes de laboratorio. Se le enseña a realizar terapia de circulación en períodos cortos. Se brinda acompañamiento constante en trámites con la EPS. El familiar está pendiente de gestionar citas para control con psiquiatría y nutrición.
15. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS:** Usuario asistido en higiene personal, autónomo en otras actividades, con orientación y apoyo en horarios de alimentación y cuidado. Recibe cuidados de enfermería (hidratación de la piel, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales) y se fomenta el ejercicio físico y autocuidado, especialmente en higiene de manos antes de comer. Pendiente de control con nefrología, aún sin cita confirmada por la EPS.
16. **AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ:** Usuaria asistida en actividades diarias, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales cuidados de la piel, y alimentación suplementaria. Se le proporciona vigilancia constante, uso permanente de silla de ruedas, cuidados de oxigenoterapia y prevención de escaras. Recibe exámenes de control, atención de médico y nutricionista en casa, y mantiene el mismo manejo. Continúa con terapias física y respiratoria en casa. Asistió a cita de RCV sin cambios en su tratamiento.
17. **AMPARO JIMENEZ:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, recibe apoyo en autocuidado e higiene personal, con vigilancia constante y cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal y de manos antes de comer). Asiste a citas para la aplicación de medicamentos y renovación de fórmula médica en consulta de RCV, con control en 3 meses. Tras una caída, fue llevada a urgencias por posible lesión en el hombro izquierdo. Posteriormente, le diagnosticaron fractura y fue operada, permaneciendo hospitalizada 3 días. Regresó al centro con instrucciones postoperatorias y seguimiento del tratamiento. Pendiente de control con ortopedia para retiro de puntos.
18. **EDELMIRA CARMONA CARDONA:** Usuaria asistida en actividades diarias, camina con bastón y apoyo del personal del centro. Recibe ayuda en autocuidado e higiene personal, con vigilancia continua. Recibe cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal y de manos antes de comer). Se observa irritable y ansiosa, con cita programada para psiquiatría.
19. **ALBA MARINA CASTAÑO:** Usuaria en silla de ruedas, dependiente para sus actividades básicas, con uso de pañal y sin control de esfínteres. Recibe asistencia en medicamentos, monitoreo de signos vitales, alimentación suplementaria y cuidados de la piel, incluyendo prevención de escaras, higiene personal, bucal y ocular, bajo vigilancia permanente. Se insiste a la acudiente en reclamar los medicamentos a tiempo. Está pendiente de valoraciones por cirugía plástica ocular, psiquiatría y neurología para revisión del neuroestimulador. Es atendida por médico en casa y continúa con el mismo manejo.
20. **ANA JUDITH HOYOS:** Usuaria asistida en sus actividades diarias en silla de ruedas, acompañamiento en el cuidado de higiene personal, vigilancia permanente, no controla esfínteres, se alimenta por sus propios medios. cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal, administración de medicamentos). Se le realizan rehabilitación física. La familia desiste de procesos con especialistas por la reducción de la movilidad de la usuaria.
21. **FLOR ELISA ACEVEDO:** Usuaria autónoma, que deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería: (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria que se observa en descompensación del área

psiquiátrica con diferentes impulsos y cambios de humor. Continua pendiente autorización para aplicación de la toxina botulínica. Usuaria que en ocasiones se observa con cambios en el comportamiento. Usuaria que continua pendiente autorización por parte de la eps para dermatología.

22. **ELPIDIA GUERRERO:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanante. cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas por parte de la EPS. Continúa pendiente examen diagnóstico, relacionado con la deglución. Es visitada por fonoaudiología para realización de terapias e insiste en gastrostomía para brindarle calidad de vida a la usuaria. Usuaria le realizan exámenes de laboratorio, los cuales son revisados por medico en casa. Usuaria asistió a cita de nefrología donde continua con igual manejo.
23. **LUZ MARY GAVIRIA:** Usuaria autónoma, asistida a la hora del baño deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales).
24. **MARIA DOLORES CARMONA:** Usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). No se obtiene respuesta de autorizaciones para exámenes diagnóstico y control con medicina interna, cardiología por parte de la EPS. Se continua con dificultad para obtener medicamentos de segundo nivel, por tal motivo se le orienta a la familia para que en lo posible no se interrumpa el tratamiento. Pendiente control por cardiología.
25. **LIBIA ROSA ARANGO:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Continua pendiente programar citas por parte de la eps para medicina interna, oftalmología, optometría, psiquiatría y laboratorio dental.
26. **ORLANDO BERNAL:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales).
27. **LUIS ALFONSO FLOREZ:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuario que el 01/04/2025 es llevado a cita con médico general por presentar descompensación de sus patologías, lo dejan en observación al día siguiente es trasladado a la clínica San Juan de Dios con diagnóstico de neumonía y dado de alta el 07/04/2025. Llega con nuevas órdenes médicas y oxígeno a 2 lts por minuto durante 2 horas en la mañana, 2 horas por la tarde y toda la noche, le ordenan exámenes de laboratorios. Pendiente cita con médico general y con medicina interna en 1 mes, pendiente que familiar realice tramitología.
28. **LUIS ARTURO RIOS:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Pendiente control con urología.
29. **ROSALBA RIOS:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo con caminador, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal y oxigenoterapia). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas y respiratorias por parte de la EPS. Usuaria es visitada por médico en casa continua con igual manejo. Usuaria que asistió a cita con psiquiatría particular donde modifican formula, le ordena exámenes de laboratorios tiene control nuevamente el 30 de abril.
30. **OLGA CELINA RAMÍREZ CHICA:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo con caminador, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal y oxigenoterapia). Pendiente que familiar programe cita con medicina interna con laboratorios de primer y segundo nivel, tiene programada cita de RCV para el 05/05/2025.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





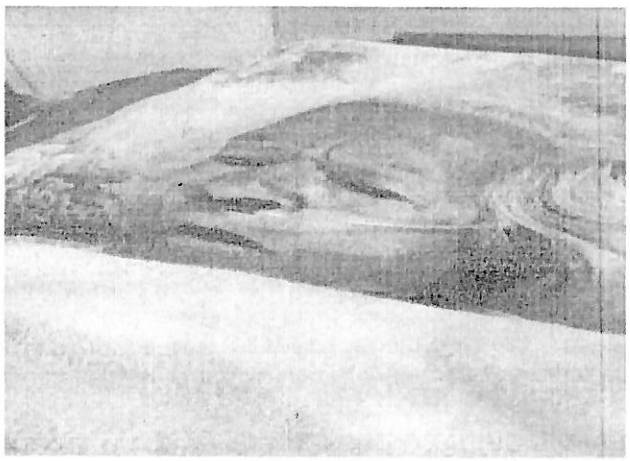

LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: Se garantiza la higiene en el vestuario personal y de la ropa de cama para garantizar su salud física y emocional, que les brinde el tener un entorno higiénico adecuado.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA




AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de abril al 01 de mayo 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. **AMELIA MONTOYA**



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Fecha de nacimiento: 31/12/1928
Edad: 96 años
Fecha de valoración: 26/04/2025
Antecedentes personales: hipotiroidismo, hipertensión arterial, insomnio, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica) oxigeno-requiriente. Hipoacusia bilateral, dislipidemia, tabaquismo, artrosis de caderas, cardiopatía isquémica. Actualmente se encuentra en situación de movilidad reducida
Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, le gusta comer de todo sin que se evidencien rechazos especiales ni dificultades para la masticación o deglución
Datos antropométricos: Circunferencia de pantorrilla: 35 cm. **Circunferencia braquial:** 23.5 cm **Altura de rodilla:** 47 cm **Perímetro abdominal:** 93 cm **Talla estimada:** 135 centímetros **Peso estimado:** 56.5 kg **IMC:** 31 kg/mt2
Diagnóstico nutricional: tiene obesidad según el IMC obtenido por altura de rodilla y peso estimado, además con alto riesgo cardiometabólico. A la evaluación visual se observa con gran acumulación de grasa a nivel abdominal. Por su estado actual de movilidad reducida y además por el EPOC oxígeno requirente, es una usuaria que poco o nada se mueve de su silla de ruedas o su cama, y es muy difícil que haga algo de actividad física
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, fraccionado, hiposódico, control de carbohidratos concentrados. Todos los alimentos deben ser de consistencia blanda, mojados.
RECOMENDACIONES: debe bajar de peso. Controlar el consumo de azúcares. Controlar los alimentos que la familia le trae en las visitas.

2. **ALBA MARINA CASTAÑO**



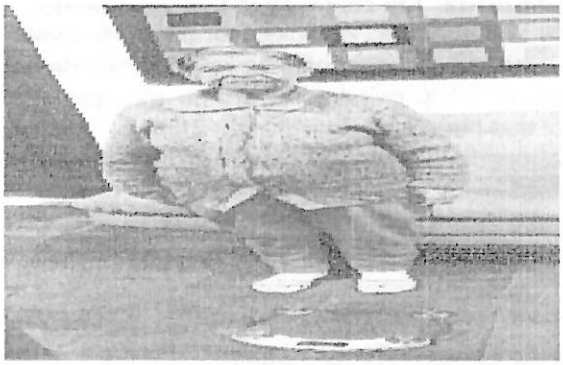
Fecha de nacimiento: 02/08/1964
Edad: 60 AÑOS
Fecha de valoración: 26/04/2025

Antecedentes personales: enfermedad de Parkinson, portadora de neuroestimulador. Insuficiencia venosa crónica, hipotiroidismo, esplenectomía. Disfagia
Consumo de alimentos: el apetito es muy regular y está determinado por el estado anímico, con una leve mejoría en los últimos meses. Es autónoma para alimentarse, sin embargo, requiere de mucho acompañamiento pues por su Parkinson riega mucho alimento en el patrón mano-boca y tiene alto riesgo de broncoaspiración. Recibe alimentación de consistencia blanda picada pequeña para disminuir riesgos, con adición de bebida hipercalórica, la cual rechaza con frecuencia y hay que estarle recordando la importancia de su consumo para que no vuelva a perder peso
Datos antropométricos: por su condición actual de movilidad reducida, no es posible tomar el peso. Se toman perímetros para hacer un seguimiento a posible ganancia o pérdida de peso
Circunferencia braquial: 20.5 cm **Circunferencia de pantorrilla:** 28 cm **Altura de rodilla:** 46 centímetros
Circunferencia abdominal: 76 cm **Talla estimada por altura de rodilla:** 145.9 cm **Peso estimado:** 38.6 kg **IMC:** 18.1 kg/mt2

Diagnóstico nutricional: tiene desnutrición leve según el IMC obtenido por altura de rodilla y peso estimado. A la inspección visual se observa muy poco desarrollo muscular, (desde el ingreso ha tenido delgadez generalizada), sin otros signos de malnutrición.

RECOMENDACIONES: Se recomienda alta supervisión y acompañamiento durante el consumo de alimentos, pues, aunque es autónoma en el proceso de alimentación necesita mejorar el consumo calórico por lo que requiere de supervisión y apoyo y además tiene riesgo de atragantamiento por la disfagia, por lo que no debe comer estando sola.

3. MARIA OLIVIA YEPES



Fecha de nacimiento: 25/07/1943
Edad: 80 años
Antecedentes personales: diabetes mellitus II, hipertensión arterial, dislipidemia, colectomía subtotal por carcinoma. Actualmente se encuentra en estudios médicos porque al parecer tiene carcinoma hepático. En el mes se le practicó colonoscopia, motivos por los cuales se hace necesario de nuevo hacerle intervención
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 55 kg **Talla:** 144.5 **IMC:** 26.3 KG/MT2 **Perímetro abdominal:** 98 cm
Resultado de la valoración: tiene un peso actual de 55 kilos, está en normopeso según clasificación del IMC para adultos mayores del Ministerio de Salud, con disminución de 4.5 kilos en el último mes. Tiene un perímetro de cintura de 110 centímetros, lo cual la clasifica en muy alto riesgo cardiovascular.
Consumo de alimentos: el apetito actualmente es muy bajo, consume muy poco de las cantidades ofrecidas, manifestando sentir náuseas con la mayoría de los alimentos o preparaciones. Se implementa la dieta de preparación para la colonoscopia, después de la cual sigue con apetito demasiado bajo y rechazo por casi todo.
RECOMENDACIONES: no ofrecer preparaciones que contengan azúcar, panela ni miel de abejas. Ofrecer diferentes alimentos o preparaciones cuando rechace alguna y no ser estrictos con el plan alimentario, dejar que coma lo que le apetezca, con excepción de carbohidratos concentrados y grasas.

4. LUZ MARY GAVIRIA



Fecha de nacimiento: 26/03/1967
Edad: 58 años
Fecha de valoración: 26/04/2025
Antecedentes personales: diabetes mellitus, colon irritable
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 60 KG **Talla:** 143 CM **IMC**: 29.3 KG/MT2 Perímetro **abdominal**: 107 cm
Resultado de la valoración: tuvo una disminución de 1 kilo desde el mes de diciembre y tiene sobrepeso según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para adultos mayores, con alto riesgo cardiometabólico según el perímetro abdominal. Su abdomen es muy globoso, sin embargo, ha tenido disminución del perímetro abdominal.
OBSERVACIONES: De nuevo requirió valoración por presentar distensión abdominal permanente, (motivo frecuente de consulta) por lo cual de nuevo se le restringen los alimentos productores de gases como las crucíferas, ricos lactosa, leguminosas y grasas. Tiene adherencia al plan alimentario si tiene supervisión, pero si no se siente observada consume alimentos que no debe, como dulces, que con frecuencia recibe a las visitas de otros usuarios
RECOMENDACIONES: no consumir alimentos que contengan azúcar, panela ni miel de abejas, no consumir crucíferas como repollo, brócoli, ni leguminosas como fríjoles o alimentos con lactosa, para controlar el colon irritable. Aumentar la actividad física y el consumo de fibra y agua.

5. JESUS MARIA VILLADA



Fecha de nacimiento: 07/03/1937
Edad: 87 años
Antecedentes personales: Usuario con diagnósticos de diabetes Mellitus II no insulino requiriente, trauma de cadera.
Estado nutricional: Peso: 64 kilos **Talla:** 153 cm **Circunferencia abdominal:** 97 cm **IMC:** 24.9 KG/MT2
Diagnóstico: eutrófico (normal). tiene el índice de masa corporal dentro de los valores normales para la edad según clasificación del IMC para el adulto mayor del Ministerio de Salud, con riesgo cardiometabólico elevado.
Consumo de alimentos: Tiene muy buen apetito, consume con gusto la mayoría de las comidas que se le ofrecen con buena adherencia al plan alimentario hipoglúcido en los últimos meses. No le gusta casi hacer actividad física, sin embargo, deambula permanentemente por el asilo, no permanece sentado
Plan alimentario: normocalórico, hipoglúcido, fraccionado.
Recomendaciones: hacer actividad física y de nuevo se le recuerdan las recomendaciones de dieta hipoglúcida: no consumir alimentos que contengan azúcar, panela ni miel de abejas, comer siempre la ensalada, hacer actividad física. Tomar agua.

6. LIBIA ROSA ARANGO

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Fecha de nacimiento: 28/04/1939
Edad: 86 años
Fecha de valoración: 26/04/2025
Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo. Hiperlipidemia
Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, generalmente consume la mayoría de los alimentos que se le sirven incluidas las ensaladas y tiene buena adherencia al plan alimentario hipoglúcido
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 59 kg **Estatura:** 138.5 cm. (se hace reevaluación de la talla) **IMC:** 30.8 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: tuvo una disminución de 2 kilos desde la última valoración antropométrica y tiene obesidad grado I.
PLAN ALIMENTARIO: hipoglúcido, adecuado en fibra.
RECOMENDACIONES: Aumentar la actividad física para el control de sus patologías, ya que ha tenido un aumento de peso significativo desde que ingresó a la institución. No comer alimentos que contengan azúcar o panela, para controlar la glicemia. Consumir siempre las ensaladas y tomar la merienda para evitar hipoglicemias nocturnas, tomar agua.

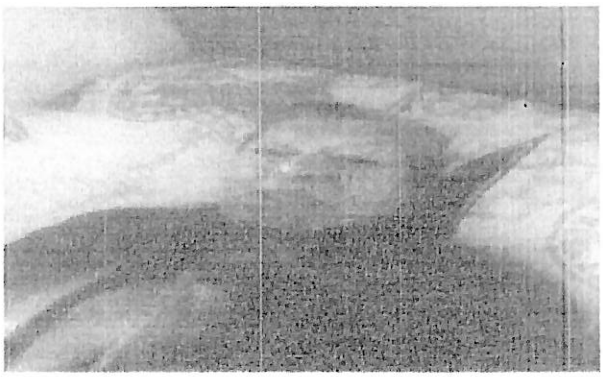
ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES ENTRE EL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2025

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: entre el 02 de abril al 01 de mayo de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Omaira Acevedo Foronda
CARGO: Psicóloga
Residentes enfermos y en seguimiento: 5
Residentes remitidos a psiquiatría: 5
Residentes en proceso: 2
Atención a colaboradores: 1
Estimulación cognitiva sensitiva: 16
Entrenamiento psicológico: 3

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUMIENTO.
MARIA OLIVIA YEPEZ
80 AÑOS - C.C.21.838.217



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Caso: La señora Olivia Yépez en el mes de abril continúa muy decaída, presentando poco apetito, angustia, enojo por la nueva dieta. Además, se inicia el proceso desde psicología para que acepte los pañales en horas de la noche. También desde el área de psicología se realizó la gestión para adelantar la colonoscopia que la residente tenía pendiente.

Intervención: La residente, con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Trastorno depresivo recurrente. Trastorno de ansiedad generalizada - Sospecha de síndrome demencial - Rasgos disfuncionales de personalidad. La señora Olivia continúa presentando dificultades con su salud física y emocional, pues en los exámenes que se le tomaron para la revisión del oncólogo se identifica una posible metástasis del cáncer que se creía erradicado. Por lo anteriormente descrito, la residente se encuentra angustiada; a pesar de que no se le ha contado sobre el resultado, ella sospecha que las cosas no están bien. Por este motivo, desde psicología se le hace acompañamiento diario con el objetivo de apoyarla y tranquilizarla. Con la señora Olivia también se viene trabajando el cambio de alimentación que es necesario para mejorar los síntomas que presenta actualmente, la aceptación del pañal en la noche y la asistencia para su aseo personal; además, se está trabajando con sus hijos la aceptación del nuevo diagnóstico.
Tratamiento a seguir: Residente que continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar apoyándola a ella y a su familia en este nuevo proceso.

MARIA CECILIA BOTERO
AÑOS-C.C.21.839.867



Caso: La señora Cecilia en el mes de abril asistió a cita médica en la cual le recetan oxígeno 24 horas, pues su saturación no es la correcta y debido a esto son sus síntomas y la dificultad para hacer algunas actividades.
Intervención: La señora Cecilia en el mes de abril presentó estado de ánimo bajo, tristeza, no había asistencia a las actividades y decidió quedarse encerrada en la habitación; eso pasa después de la cita médica en la cual le recetan oxígeno todo el día. Desde el área de psicología se hace intervención para indagar sobre el estado emocional de la paciente, encontrándola angustiada y con pensamientos catastróficos y discurso depresivo.
Se inicia con la paciente el proceso de adhesión al nuevo tratamiento, explicándole las ventajas y la posibilidad de mejoría de su condición de salud. También se estimula para que continue participando en las actividades y se le autoriza la alimentación en el comedor del primer piso para que comparta con sus compañeros. Además, se les dan recomendaciones de manejo a los cuidadores con el fin de que la apoyen y la ayuden a trasladar el oxígeno para facilitarle la socialización y la participación en las actividades.
Tratamiento a seguir: La señora Cecilia continuará en proceso psicológico con el objetivo de apoyarla en la adhesión de su nuevo tratamiento y la reintegración al grupo.

AMPARO JIMÉNEZ
65 AÑOS- C.C 43.462.476



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Caso: La residente Amparo Jiménez en el mes de abril sufre caída desde su propia altura, provocando fractura de epífisis superior de húmero, lo cual la lleva al servicio de urgencia para hacerle cirugía.
Intervención: A la llegada de la residente después del postoperatorio se le hace evaluación desde el área de psicología con el objetivo de evidenciar cómo se encuentra su estado de ánimo. La encuentra desubicada, algo confundida y manifestando mucho dolor. Reconoce a su hermana, cuidadores y demás; a pesar de su dificultad para la comunicación verbal, se hace entender y manifiesta que se siente muy triste. También manifiesta temor por la salida y refiere que quiere regresar a su habitación. Se le hace entender a la paciente que la habitación es temporal, que cuando esté mejor regresará a las actividades y con sus compañeros. La residente se evidencia más tranquila y acepta las nuevas recomendaciones para su cuidado.
Tratamiento a seguir: La residente continua en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar apoyándola en este nuevo proceso.

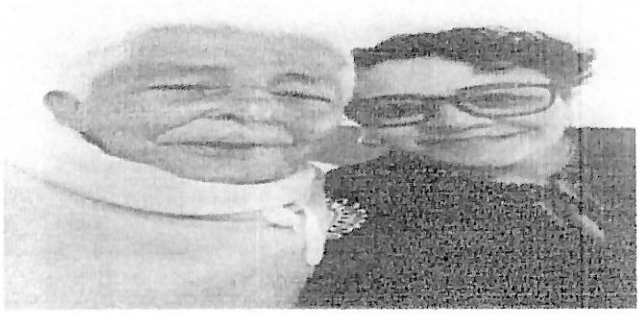
LUIS ALFONSO FLÓREZ
90 AÑOS -C.C. 555.302



Caso: El señor Alfonso en el mes de abril presentó dificultades con su salud, por lo cual fue hospitalizado, pues se le dificultaba respirar por sus propios medios y presentó hemorragia nasal.
Intervención: El residente, después de la hospitalización, llega a la institución con un diagnóstico de bronquitis crónica y EPOC severo. Además, le recetan oxígeno para toda la noche y dos veces al día. Desde el área de psicología se hace intervención para identificar el estado de ánimo del paciente, encontrándolo muy angustiado y triste, pues él piensa que el utilizar el oxígeno limita toda su autonomía. Su discurso es negativo frente a la expectativa de vida y se describe como una persona que ya no es útil para los demás.
Se habla con el usuario de los beneficios que trae para su salud el utilizar el oxígeno, como lo indicó el médico. Se le hace ver que tiene aún su autonomía, pues la mayor parte del tiempo que lo tendrá será en la noche y en el día podrá desarrollar sus actividades de forma normal y solo lo utilizará cuando esté descansando en su habitación. También se le hace ver lo importante que es para su familia y compañeros, pues siempre estuvieron pendientes en la hospitalización. Se le permiten algunas visitas en su aislamiento para levantarle el ánimo. Se les dan recomendaciones de manejo al área de cuidadores y en enfermería.
Tratamiento a seguir: Desde el área de psicología se continúa acompañando al residente en la adhesión al nuevo tratamiento y en la reincorporación a las actividades.

MARÍA DOLORES CARMONA

83 AÑOS - C.C. 32.469.603



Caso: La señora María Dolores, en el mes de abril, asiste a cita con el cardiólogo, el cual la encuentra algo descompensada y manifiesta que es necesario hacerle nuevos exámenes.
Intervención: La residente en el mes de abril es evaluada por el área de psicología después de la cita con el cardiólogo con el objetivo de identificar si es consciente de su estado de salud. Encontrando a la paciente confundida y con una historia distinta a la plasmada por el especialista. Se habla con la residente para explicarle los procedimientos que le realizarán y las recomendaciones médicas. También se identifica que la paciente no retiene mucha información y se evidencia que ya es necesario que sea asistida para el baño y su autocuidado, lo cual se le propone, pero le da dificultad aceptarlo. También se le hacen recomendaciones al área de cuidadores y en enfermería con el objetivo de prestarle un cuidado más personalizado y humanizado.
Tratamiento a seguir: La residente continua en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de apoyar su proceso de perdida de autonomía y su deterioro cognitivo.

RESIDENTES QUE REMITIDOS A PSIQUIATRÍA.
EDELMIRA CARMONA BERNAL
83 años –C.C. 21.836.613



Caso: La residente en el mes de abril continúa presentando descompensación mental; a pesar de la terapia farmacológica, no disminuyen sus alucinaciones, ansiedad y la logorrea; solo se evidencia mejoría en los hábitos de sueño.
Intervención: La señora Edelmira asistió a cita con psiquiatría en la cual le formulan terapia farmacológica, la cual no ha dado resultados muy positivos para la paciente, pues continúa con verborrea en el día, llamando constantemente al personal y manifestando miedo; también se evidencia ansiosa y emocionalmente inestable. Ha mejorado en la noche sus hábitos de sueño, pero aún hay momentos en los cuales se despierta y no deja dormir a sus compañeras. Por lo anterior descrito, se solicita a la familia de la señora Edelmiro que la lleve nuevamente a cita de control con psiquiatría para que hagan ajustes a la terapia farmacológica, pues la terapia psicológica no tiene eco en ella, pues no hay la suficiente introspección en la paciente.
Tratamiento a seguir: La residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar documentando su proceso y acompañando este nuevo proceso.

MARÍA ROSALBA LOAIZA OROZCO74 AÑOS - C.C 43.462.476



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

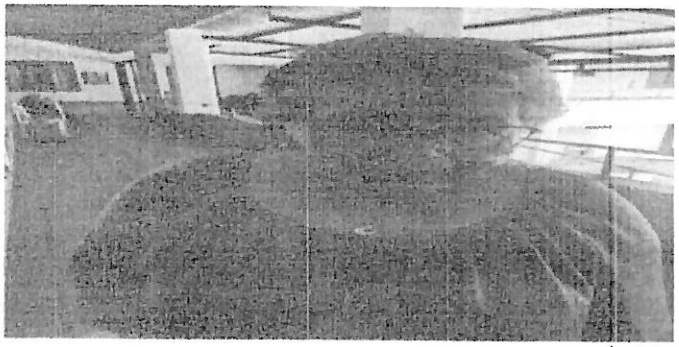
Caso: La residente en el mes de abril asiste nuevamente a cita de psiquiatría; se le hace informe desde el área de psicología refiriendo los síntomas que continúa presentando a pesar de la nueva terapia farmacológica.
Intervención: La señora Rosalba Loaiza con diagnósticos anotados en historia clínica de trastorno afectivo bipolar no específico. Trastorno mental moderado con deterioro del comportamiento. La paciente en el mes de abril asistió nuevamente a cita con psiquiatría, pues su comportamiento continúa muy inestable. En esta cita, la psiquiatra la encuentra muy ansiosa, demandante y se evidenció el comportamiento agresivo, lo que permitió corroborar la información que se le envió en el informe escrito. La profesional hace modificación de la formulación: le realizó aumento de dos de los medicamentos y le cambió uno por otro que hace mejor control de los impulsos. También hace algunas recomendaciones de manejo y solicita que se le continúe haciendo seguimiento por el área de psicología para documentar los cambios.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyar su adhesión a la terapia farmacológica y documentar los posibles cambios.

ROSALBA RIOS LOPEZ
82 AÑOS- CC.21.838.213



Caso: La residente en el mes de abril asistió a cita con psiquiatra, pues desde meses atrás viene presentando un comportamiento desafiante con los cuidadores y compañeras de habitación, lo cual la ha llevado a tener dificultades de convivencia.
Intervención: La residente tiene diagnósticos anteriores anotados en la historia de psiquiatría. Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento. Demencia en la enfermedad de Alzheimer de comienzo tardío. En el mes de abril, la señora Rosalba asiste a cita de psiquiatría y desde el área de psicología se envía informe escrito en el cual se plasmaron los síntomas que la residente viene presentando. La psiquiatra corrobora los síntomas que se describen en el informe y manifiesta que los síntomas son parte del avance de su demencia y por este motivo hace cambios en la terapia farmacológica con el objetivo de disminuir los impulsos y la ansiedad.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar apoyando la adhesión a la nueva terapia farmacológica, también se le dan pautas de manejo de la residente a los cuidadores.

FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ **79 AÑOS- C.C.39.189.144**



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Caso: La residente continúa presentando descompensación emocional a pesar de hacerle cambio de habitación; continúa mostrando ansiedad, comentarios en contra de sus compañeros desafortunados y rasgos de grandiosidad que molestan a su entorno cercano.
Intervención: La señora Flor, debido a su comportamiento, continúa presentando dificultades de convivencia con sus compañeras de habitación, mostrando un comportamiento desafiante, ansioso y poco tolerante. Por lo anterior descrito, se hace remisión de la paciente para psiquiatría. En dicha cita la encuentran alterada, con logorrea, manifestando su nobleza y lo buena persona que ella es; también manifiesta que no puede dormir muy bien porque su compañera no la deja. La psiquiatra evidencia la dificultad que tiene para el control de sus emociones y los impulsos; debido a esto le hace cambio de terapia farmacológica y le da recomendaciones para su sana convivencia. Además, hace recomendaciones al área de psicología, la cual acompañó a la residente a dicha cita, entre las cuales es mantenerla activa y corregir en los momentos adecuados dicho comportamiento. Sugiere revisión en un mes.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología para apoyar la adhesión a la nueva terapia farmacológico y trabajar la aceptación de su nueva realidad.

JUAN DE JESÚS PÉREZ ÁLVAREZ
69 AÑOS- C.C 15.352.225



Caso: El residente en el mes de abril presenta comportamiento ansioso, demandante, falta de concentración y dificultades en su razonamiento; por este motivo se le solicita cita virtual con médico psiquiatra particular.
Intervención: El señor Juan tiene diagnósticos anotados en historia de psiquiatría. Retraso mental moderado-Episodio depresivo moderado. El residente en el mes de marzo inicia cambio en su comportamiento, mostrándose ansioso con movimientos involuntarios, manifestando dolores en su cuerpo que cambian dependiendo de su estado emocional, mostrando dificultades para dormir. También se ha evidenciado falta de concentración en las actividades y dificultad para resolver problemas simples que para él han sido difíciles. Por lo anterior descrito, se decide llamar a un médico psiquiatra particular, al cual se le da la información y se le habla sobre la formulación de rescate que le dejó el último psiquiatra que lo vio. El profesional está de acuerdo en que se le debe aumentar la medicación para ayudarlo a estabilizar su comportamiento y el sueño; de igual forma, el residente continúa en seguimiento.
Tratamiento por seguir: El residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de hacer seguimiento a sus cambios de comportamiento, trabajar la adhesión a su nuevo tratamiento y trabajar el control de los impulsos.

RESIDENTES CON PROCESO.

LUIS ARTURO RÍOS
82 AÑOS- C.C 8.278.137



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Caso: El señor Arturo, en el mes de abril, manifestó la necesidad de ser escuchado por el área de psicología, mostrándose triste, confundido y preocupado porque está usando pañal por su incontinencia.
Intervención: el señor Arturo se acerca a la oficina de psicología pues desea se escuchado por varias preocupaciones pues el siente que el ponerse un pañal no es la solución para su incontinencia y manifiesta que el no tiene dinero para comprarlos. Se habla con el residente y se le explica que es la mejor opción para su incontinencia, lo cual comprende y acepta, también se le explica que los pañales los va a suministrar la institución para que nunca le falten. Se le habla de los veneficios que tiene el uso del pañal, de el autocuidado y de permitir que los cuidadores lo apoyen en su aseo personal y en el uso del pañal. Al final de la intervención se evidencia mas tranquilo y agradece todo lo que el personal de la institución hacen por él.
Tratamiento a seguir: El residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología para apoyarlo en su nuevo proceso, que tiene que ver con la aceptación de su nueva realidad.

OLGA CELINA RAMIREZ CHICA.
89 AÑOS –C.C 21.835.497



Caso: La señora Celina llega a la institución en el mes de marzo; según lo plasmado en la historia de ingreso, es por la necesidad de compañía y de cuidado especial por sus patologías.
Intervención: La señora Celina llega a la institución en el mes de marzo, desde el área de psicología se hace intervención con el objetivo de identificar cómo se encuentra en su estado emocional. Con antelación se indaga con el personal sobre sus hábitos de alimentación y sueños, los cuales corroboran que son positivos. También se indaga con enfermería sobre los medicamentos y comportamiento, a lo cual refieren que ha estado muy tranquila, sin ninguna dificultad para recibir los medicamentos. Se inicia la intervención desde el área de psicología, encontrándola ubicada en espacio y persona, no en tiempo. Se hacen las preguntas de rutina a las cuales responde sin ninguna dificultad, manifiesta que le ha gustado la alimentación, que sus compañeras son muy amables, dice que los cuidadores la tratan muy bien y que se siente muy contenta en la institución. Se le pregunta por la familia y habla de sus sobrinas, aclarando que ellas la quieren mucho y que por ese motivo la trajeron para un lugar tan bonito como este.
La señora Celina se evidencia tranquila, a gusto con su nueva situación. Se debe tener en cuenta que se pueden presentar cambios en su estado de ánimo por el proceso de adaptación, los cuales se estarían comunicando a su familia. Se inicia con la paciente el trabajo de adaptación a su nueva realidad, a su entorno.
Tratamiento a seguir: La señora Celina continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de identificar algún cambio en su estado de ánimo.

ATENCIÓN A COLABORADORES.
1.- La colaboradora solicita atencion psicológica debido a que viene presentando algunos sintomas que la preocupan. Se le explica a la colaboradora las posibles causas de sus síntomas y se le dan pautas para el control emocional. Por lo anteriormente descrito, se hace remisión a médico general solicitando exámenes para descartar que los síntomas sean de origen biológico.

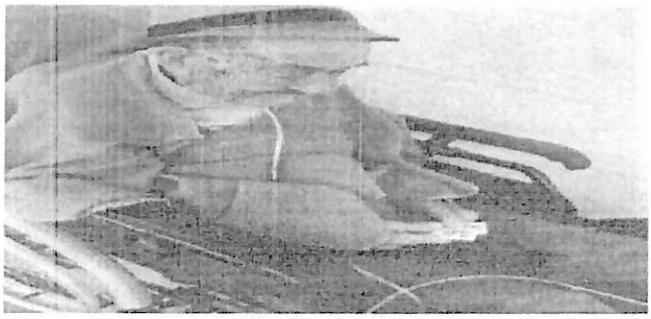
ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSITIVA REALIZADA POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA
Es dirigida por la practicante de octavo semestre de psicología de la Universidad Católica del Oriente. Natalia Torres. Tecnológico de Antioquia, Laura Cristina Agudelo. Apoyada por Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución.
1.-Maria Camila Villada - 1-04-2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Objetivo: Favorecer el bienestar emocional y sensorial de Camila mediante el acompañamiento afectivo y la estimulación gustativa, promoviendo la conexión emocional y la percepción del entorno a través de diversas experiencias.
Logro: Camila responde verbalmente con un "hola" al iniciar el acompañamiento, lo que indica el reconocimiento de la presencia del otro. Durante la interacción, aunque sus respuestas posteriores fueron incoherentes, se mantuvo receptiva. Al ofrecerle alpinito, lo consumió en su totalidad y mostro gestos faciales asociados al disfrute del sabor.

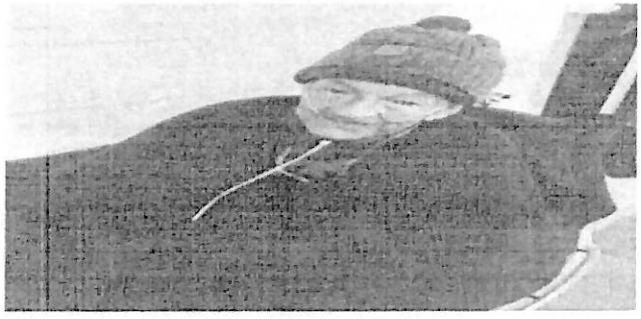
2.-Noé De Jesús Tobón – 01-04-2025



Objetivo: Favorecer el reconocimiento y la identificación de animales a través de un juego, con el fin de estimular funciones cognitivas básicas como la atención sostenida, memoria semántica, lenguaje expresivo y asociación y categorización.

Logro: Se le presentaron a Noé dominós con imágenes de animales, con el objetivo de que reconociera o identificara cada uno de ellos. Durante la actividad, Noé mosto disposición para participar e interactuó con el material, aunque presentó dificultades para asociar correctamente las imágenes con los animales correspondientes.

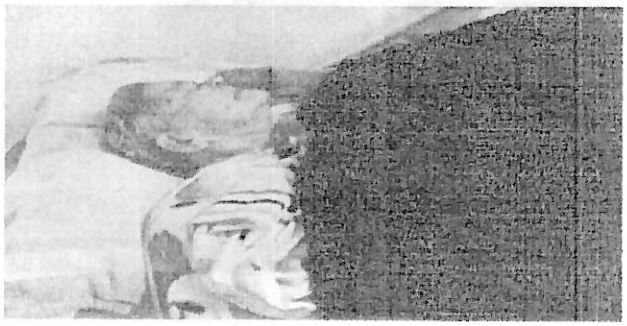
3.-Noé De Jesús Tobón – 08-04-2025



Objetivo: Estimulación sensorial (auditiva)
Logro: Inicialmente se establece una conversación con Noé, a quien se le pregunta cómo se encuentra, respondiendo que "regular". Posteriormente, se le ofrece la opción de colorear, pero manifiesta que no desea hacerlo. Con el objetivo de brindarle alguna estimulación sensorial, se le coloca una canción, ante la cual muestra atención por un momento, aunque luego pierde el interés y comienza a quedarse dormido. Finalmente, Noé expresa que no desea participar en ninguna actividad ese día.

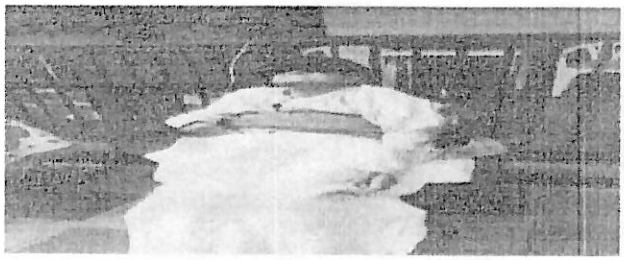
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

4.-María Olivia Ríos Molina 01-04-2025



Logro: Con Olivia se ha intentado establecer contacto a través de la conversación directa; sin embargo, no se ha obtenido respuestas verbal ni gestual. Ella únicamente dirige la mirada por un breve momento y luego vuelve a cerrar los ojos. Asimismo, se le ha brindado estimulación sensorial mediante la música, sin observar reacciones significativas antes este estímulo. Hasta el momento, no se ha recibido ninguna respuesta por parte de ella, lo que indica la necesidad de continuar con un acompañamiento respetuoso y constante. Adaptado a sus posibilidades.

5.-María Olivia Ríos Molina -10-04-2025



El día de hoy, Olivia fue llevada a tomar el sol al jardín, se le brindo acompañamiento durante este momento con el fin de observar posibles respuestas o intentos de interacción. No obstante, se mantuvo con los ojos cerrados la mayor parte del tiempo. Sin embargo, se continúa brindando acompañamiento, incorporando estímulos táctiles como masajes suaves en sus manos con crema hidratante.

6.-Amelia Montoya 22-04-2025



Objetivo: Estimular la memoria, la comunicación y el reconocimiento visual, promoviendo la participación activa.

Logro: El día de hoy Amelia entabla una conversación más extensa de lo habitual, mostrando mayor apertura e interés en el diálogo. Compartió detalles sobre lo que realizó durante la semana y hablo sobre su hijo, lo que evidenció una actitud participativa y receptiva. Además, mostró entusiasmo cuando se le presento un video de YouTube relacionado con el cuidado de la piel, manifestando su interés en recibir una mascarilla facial. Se le informó que la próxima semana se le realizará dicha actividad, a lo cual reacciono de agrado. Por otro lado, se le entregó un documento con diversos colores, solicitándole que identificará cada uno. Aunque respondió de manta activa a la instrucción, se evidenció una dificultad para asociar correctamente los colores.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

7.-Amelia Montoya -24-04-2025



Objetivo: Promover el autocuidado y el bienestar emocional, a través de una experiencia sensorial.
Logro: Se le lleva la mascarilla facial a Amelia, sin embargo, en esta ocasión indica que no desea que se le realice dicha actividad, argumentando que es muy fría. Se muestra un poco molesta por algunas situaciones que manifestó haber experimentado anteriormente. Ante esto, se le brinda acompañamiento desde la escucha activa, aunque se muestra distante y no desea la presencia en ese momento. Por respeto a su estado emocional, se decide no insistir y brindarle el espacio que necesita.

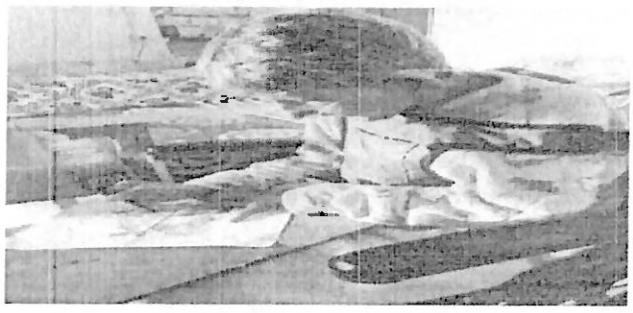
8.-Edelmira Carmona – 02-04 2025.



Objetivo: Estimular la motricidad fina, la coordinación visomotora y la creatividad a través de la manipulación de piezas de Lego.

Logro: Se identificaron dificultades en la motricidad fina y se realizó la actividad con el fin de fortalecer la destreza manual y la coordinación ojo-mano mediante el ensamble de piezas, promoviendo la concentración, la planificación y la resolución de problemas.

9.-Alba Marina Castaño – 02-04 2025.



Objetivo: Realizar la segunda parte del ejercicio de coloreado iniciado en el encuentro anterior.

Logro: Se trabajaron aspectos como la precisión, el control manual mediante el coloreado, la concentración y la relajación. La actividad también facilitó la expresión personal. Sin embargo, la persona mayor se encontraba en un estado de agotamiento y presentando dolores físicos, por tanto, se dio por culminada la actividad antes de lograr el objetivo.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

10.-Guillermo Bedoya – 02-04 2025.



Objetivo: Estimular el lenguaje, la memoria y la agilidad mental a través de la identificación de palabras que inicien con sílabas específicas.

Logro: Se logró fortalecer las habilidades lingüísticas y cognitivas mediante la evocación de palabras que comienzan con las sílabas presentadas. La actividad promovió la conciencia fonológica, la atención y el razonamiento verbal.

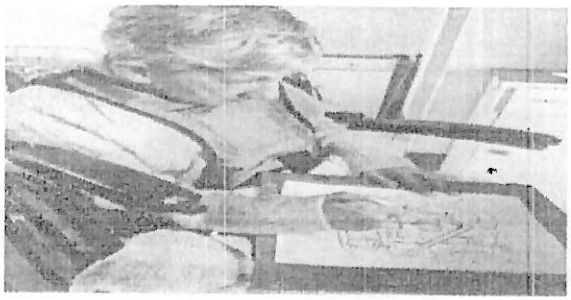
11.-Guillermo Bedoya – 08-04-2025.



Objetivo: Estimular la memoria, el lenguaje y la agilidad mental a través del reconocimiento de canciones de tango de preferencia de la persona mayor y la evocación de su letra.

Logro: Se logró fortalecer las habilidades cognitivas y lingüísticas mediante el recuerdo de melodías y fragmentos de letras de tango. La actividad promovió la reminiscencia, la atención y el razonamiento verbal, generando además un espacio de disfrute y conexión emocional con la música. Por otro lado, se identificaron dificultades en el recordar algunas de las letras a pesar de indicar que eran las que más le gustaban.

12.-Alba Marina Castaño – 08-04 2025.



Objetivo: Estimular la motricidad fina, la atención sostenida y la creatividad mediante el llenado de dibujos con color.
Logro: La finalización de la actividad permitió reforzar la coordinación mano-ojo y la percepción visual. Se promovió la expresión personal a través de la elección de colores y se generó una sensación de logro y satisfacción al completar la tarea, fortaleciendo la autoestima y el bienestar emocional.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

13.-Edelmira Carmona – 22-04- 2025.

Objetivo: Estimular el sentido del olfato a través del reconocimiento de diferentes aromas.

Logro: La actividad permitió activar el sistema olfativo y generar emociones positivas significativas. Se promovió la atención y la comunicación, brindando un espacio de bienestar a través de los sentidos, adaptando la actividad a la dificultad auditiva que presenta.

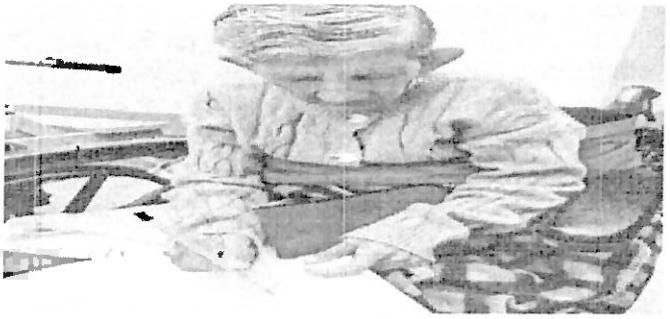
14.-Guillermo Bedoya – 24-04 2025



Objetivo: Estimular la memoria semántica, el lenguaje y la atención mediante la evocación de palabras.

Logro: Se logró trabajar y fortalecer procesos cognitivos como la memoria a largo plazo, el acceso al vocabulario y la organización semántica. La actividad también fomentó la fluidez verbal y el reconocimiento de conceptos familiares.

15.-Alba Marina Castaño – 24-04- 2025.



Objetivo: Fomentar la expresión emocional, la creatividad y la motricidad fina a través de la realización de un dibujo a libre elección.
Logro: La actividad permitió estimular la imaginación, la coordinación visomotriz y la autoexpresion. Se observó disposición para crear y compartir el significado del dibujo, lo que favoreció la comunicación emocional.

16.-Edelmira Carmona – 24- 04- 2025.



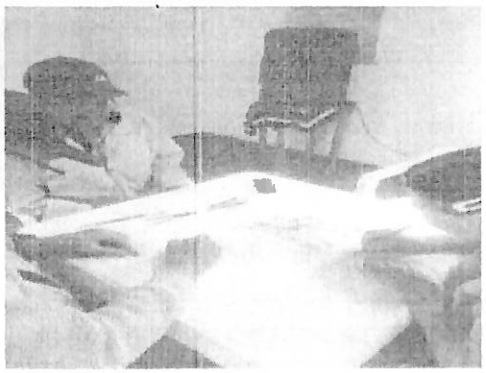
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivo: Estimular los sentidos y la memoria mediante la escucha activa de música del gusto propio y la participación en el canto.
Logro: La actividad favoreció la activación sensorial auditiva y el reconocimiento de melodías, evocando recuerdos y emociones asociadas sonidos y letras significativas. Se promovió la expresión afectiva y el disfrute a través del ritmo.

TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL

ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO PRINCIPAL ENTRE EL 02 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2025
Actividad realizada por psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda, apoyada por practicantes de psicología.
Tema: Retratando el amor: colores y significado.
Sección: 12
Fecha: 3 de abril





Reconocer el amor en sus diversas formas (familia, pareja, amistad) les permite reafirmar su identidad y valorar los vínculos construidos a lo largo de los años. De igual manera, los lazos afectivos siguen siendo esenciales en esta etapa, proporcionando seguridad emocional y bienestar.
En el ámbito del bienestar psicológico, la **teoría del bienestar de Martin Seligman (PERMA Model)** destaca cinco pilares esenciales para una vida plena: **emociones positivas, compromiso, relaciones significativas, sentido de vida y logros.** Asimismo, el reconocimiento del amor propio y la gratitud contribuye a una autoestima saludable, reforzando la sensación de plenitud en esta etapa de la vida.
Asistencia: 25 participantes en promedio.

Objetivo.

- ✓ Promover la expresión emocional y la participación activa a través de reflexiones sobre imágenes sobre diferentes tipos de amor.

Desarrollo de la actividad.
En esta última etapa los participantes trabajarán en grupos de 4 o 5 personas. A cada grupo se le entregará una cartulina con imágenes relacionadas con diferentes formas del amor.
La actividad consistirá en decorar o pintar la cartulina y la imagen, permitiendo que los participantes se expresen de manera creativa. Además, deberán identificar qué tipo de amor representa la imagen y reflexionar sobre su significado.
Al finalizar, un representante de cada grupo compartirá con los demás el tipo de amor que les tocó, explicando su interpretación y que reflexión les deja la actividad. Está dinámica fomentará la expresión artística, el trabajo en equipo y la profundización en los distintos significados del amor en cada persona mayor.
Logros

- Los participantes logran reconocer el tipo de amor que les correspondió en la imagen y lo explican con sus propias palabras dándole un sentido personal y grupal a cada tipo de amor.

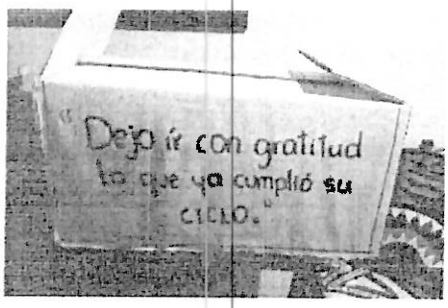
Tema: Perdón y sanación
Sección: 13

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Fecha: 10 de abril







En psicología, el perdon y la sanación en personas mayores se relacionan con la liberación del resentimiento, la mejora de la salud mental y física, y la promoción del bienestar general. El perdón no solo se centra en la otra persona, sino también en uno mismo, permitiendo la sanación de heridas emocionales y la construcción de relaciones más saludables.
El perdón y la sanación son procesos importantes para la salud mental y física, especialmente en la vejez. El perdón puede liberar a los adultos mayores del resentimiento, mejorar su bienestar emocional y facilitar la construcción de relaciones saludables.

Asistencia: 26 participantes en promedio.

Objetivos.

Reducir el estrés, la ansiedad y la sensación de insatisfacción con la vida. Comprender la importancia de perdonar a los demás y a uno mismo, y entender que todos somos capaces de aprender a perdonar.

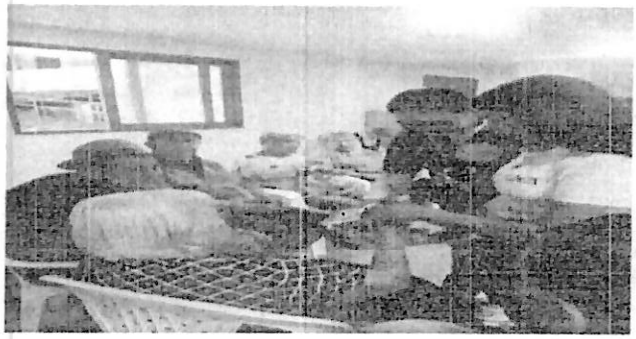
Desarrollo de la actividad.

Para esta actividad se da inicio con un video que permite analizar los beneficios de perdonar y dejar ir; además, se hace una breve reflexión sobre el dolor, rencor y la incomodidad con la cual se vive cuando no se perdona. Luego se le entrega a cada persona mayor una carta en la cual hay unas preguntas sobre lo que nos duele, lo que queremos dejar ir y lo que deseamos perdonar, además de lo que ya no sirve en la vida y deseamos soltar. Después de responder las cartas, todas las personas mayores echan las cartas en una caja que tiene la frase. Dejo ir con gratitud lo que ya cumplió su ciclo.
Después de todo este ritual, se hace una última reflexión y se hacen unos compromisos para mejorar en el perdón hacia otros y a nosotros mismos.

Logros.

Todos los participantes lograron conectar con la actividad respondiendo las preguntas de la carta y reflexionando sobre el perdón y la libertad que se siente cuando se concede.

Tema: Una dulce semana santa.
Sección: 14
Fecha: 24 de abril.





La Semana Santa es un periodo de profundo significado espiritual y cultural, y su importancia se acentúa en la vida de los adultos mayores, quienes a menudo se identifican fuertemente con las tradiciones religiosas y familiares. Esta semana ofrece una oportunidad para la reflexión, la oración y la conexión con la fe, así como para fortalecer los lazos familiares y comunitarios.
Asistencia: 28 participantes en promedio.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

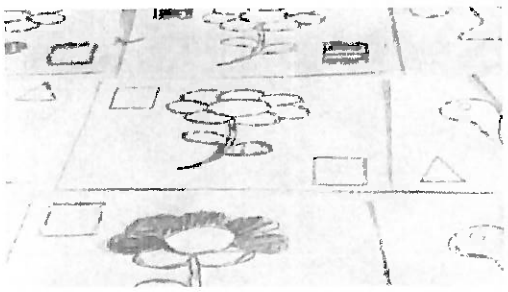
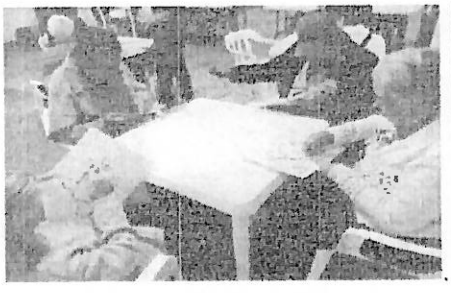
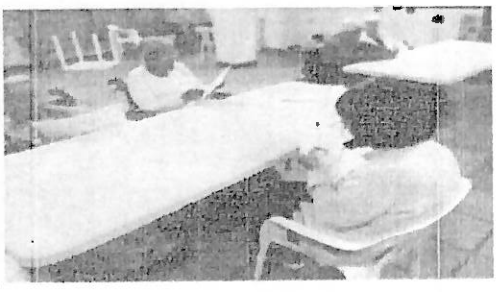
Objetivos.
Recordar los momentos más importantes de la vida de Jesús y reflexionar sobre su significado para la humanidad y la importancia que tiene la espiritualidad en esta etapa de la vida.
Desarrollo de la actividad.
Para esta actividad se reúnen a las personas mayores y se hace una mesa redonda para lograr escuchar las reflexiones de todos los participantes. Se comparten unos dulces y a la persona que se le entrega el dulce debe contarnos qué reflexión le quedó de la Semana Santa y cuál es el propósito de cambio en la vida espiritual de cada uno. Al final de la actividad se hace reflexión sobre la vida cotidiana y la aplicación que hacemos de la vida espiritual para la sana convivencia.
Logros.
Se logra que las personas mayores expresen su experiencia personal en la Semana Santa, reflexionen sobre la espiritualidad y analicen cómo la pueden poner en práctica en su día a día.

INFORME DE ACTIVIDADES DESDE EL ÁREA DE GERONTOLOGÍA

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 01 de abril al al 02 de mayo de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA
CARGO: Gerontóloga

TALLER ESTIMULACION COGNITIVA

Durante el mes de abril se llevó a cabo la actividad cognitiva denominada **"Teji-Tejiendo: Bordado en Lana"**, destinada a la estimulación mental, el fortalecimiento de la motricidad fina y la expresión creativa de las personas mayores.
La propuesta consistió en bordar con lana sobre cartón de paja diversas figuras, como flores, animales y formas geométricas. Esta actividad tuvo como objetivos principales:
Estimular la memoria y la concentración mediante el proceso de tejido.
Fortalecer la motricidad fina a través del manejo de la lana y la manipulación del cartón.
Promover la interacción social, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia entre los participantes.
Se realizaron cinco encuentros durante el mes, con un promedio de 17 personas por encuentro.
Logros observados:
Durante el desarrollo de la actividad "Teji-Tejiendo: Bordado en Lana", se evidenciaron importantes logros a nivel individual y grupal, entre los que se destacan:
Estimulación cognitiva: Se observó un incremento en la capacidad de concentración, la memoria de trabajo y la atención sostenida durante los encuentros.
Fomento de la creatividad: A través de la elección de figuras, combinación de colores y elaboración de diseños propios, los participantes lograron expresarse de manera creativa, fortaleciendo su autoestima y motivación.
Incremento de la interacción social: La dinámica grupal favoreció la comunicación entre los asistentes, el trabajo colaborativo y la construcción de vínculos afectivos, contribuyendo a un mayor sentido de pertenencia.
Participación y compromiso: El promedio de asistencia sostenido y el entusiasmo manifestado en cada encuentro reflejaron un alto nivel de interés y compromiso por parte de los participantes.

2. Actividades Educativas: Asamblea de Bienestar y Convivencia
El 11 de abril se realizó la Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación activa de 25 usuarios del convenio. La jornada inició con una capacitación impartida por un profesional de fisioterapia, enfocada en el buen uso del bastón, caminador y la prevención de caídas, con el objetivo de promover la seguridad y la autonomía de los usuarios.

Al final de la asamblea, se hizo nuevamente énfasis en el Manual de Convivencia, recordando a todos los presentes su importancia para el buen funcionamiento de la institución
Además, se presentaron inquietudes y sugerencias recopiladas desde las áreas de enfermería, alimentación, lavado de ropa y cuidadores. También se informó sobre algunos cambios necesarios en las habitaciones, motivados por necesidades de servicio.
Por último, se recogieron recomendaciones e inquietudes directamente de los usuarios.






3. **Actividad Física**
Durante el periodo informado, se dio continuidad a las sesiones de actividad física programadas, desarrolladas los días lunes, martes, jueves y viernes en el horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. El grupo estuvo conformado por 17 participantes clasificados como los más funcionales. En total, se realizaron 16 sesiones a lo largo del mes de Abril.
Las actividades incluyeron ejercicios orientados al desarrollo de la coordinación motora, la fuerza, la resistencia física y el fortalecimiento muscular, integrando además componentes de prevención mediante dinámicas de baile. Para la implementación de las sesiones se emplearon diversos materiales de apoyo, tales como pelotas con letras, bastones, platos deportivos y equipo de sonido, los cuales facilitaron la ejecución de los ejercicios y mejoraron la participación activa del grupo.

Logros alcanzados

- Los ejercicios de fuerza, resistencia y coordinación contribuyeron al mantenimiento de la capacidad funcional de los participantes.
- Se logró una asistencia constante de los 17 participantes a lo largo del mes, reflejando un alto nivel de compromiso y motivación hacia la actividad
- Las sesiones con enfoque preventivo ayudaron a mantener el equilibrio y la movilidad, reduciendo el riesgo de caídas, uno de los principales factores de deterioro en personas mayores.
- La inclusión del baile y actividades grupales generó un ambiente lúdico que favoreció el estado de ánimo y la interacción entre los residentes.





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





4. Talleres creativos: Manualidad

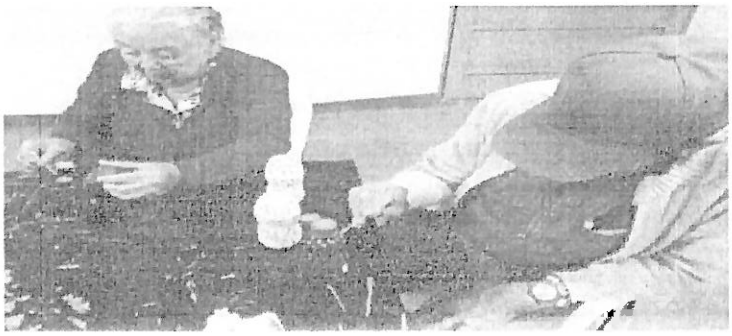
Durante el mes de abril, en el marco del convenio con personas mayores institucionalizadas, se llevaron a cabo tres encuentros de talleres creativos con un enfoque especial en la pintura. Participaron 16 asistentes, quienes trabajaron pintura sobre superficies de madera, utilizando pinceles y vinilos.

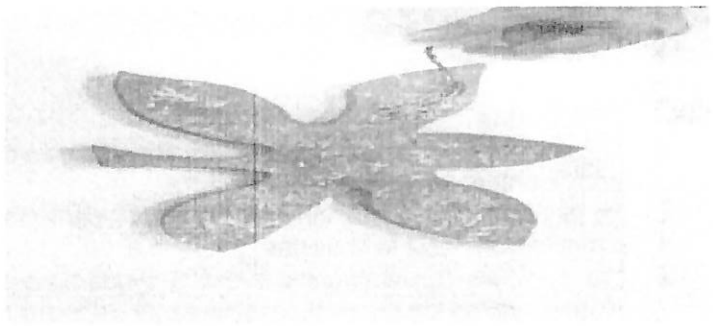
Estas sesiones promovieron un espacio de expresión libre, estimulación cognitiva y desarrollo de habilidades manuales, brindando a los participantes la oportunidad de explorar su creatividad en un entorno amigable y colaborativo.

Logros alcanzados:

- La actividad de pintura promovió la concentración, la coordinación ojo-mano y la estimulación visual y táctil, aspectos fundamentales para la prevención del deterioro cognitivo.
- El uso de pinceles y el trabajo con detalles en madera permitió ejercitar la precisión y el control de movimientos, beneficiando especialmente a quienes presentan limitaciones motrices leves.

La dinámica grupal favoreció el intercambio de ideas, y el fortalecimiento de vínculos, lo que se tradujo en una experiencia positiva.



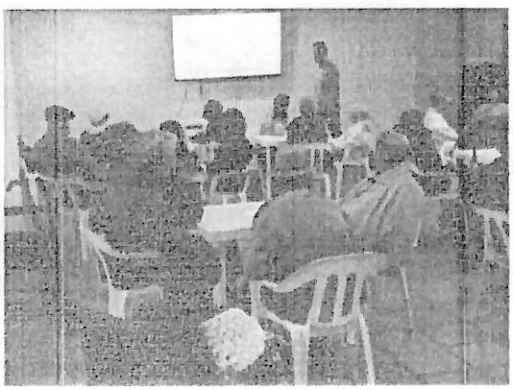


5.Tardes de Cuentos y Recuerdos

Durante el mes de abril, en el marco de la actividad "Tarde de cuentos y recuerdos", se llevaron a cabo 3 encuentros con la participación de 16 asistentes y donde se compartió:



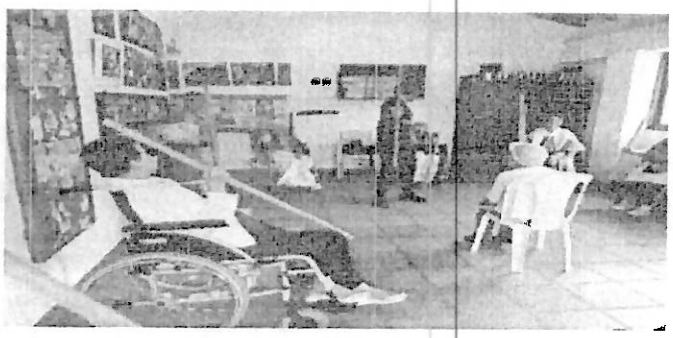




CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES
TRABAJO GERONTOLOGICO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS
PROFESIONAL RESPONSABLE: Myriam Arteaga Salazar
TERAPIA FISICA

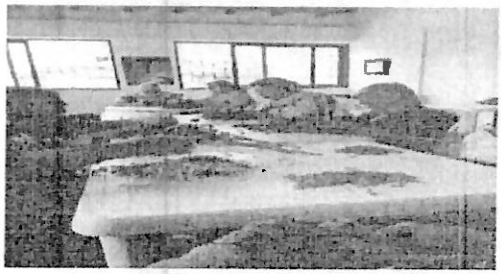


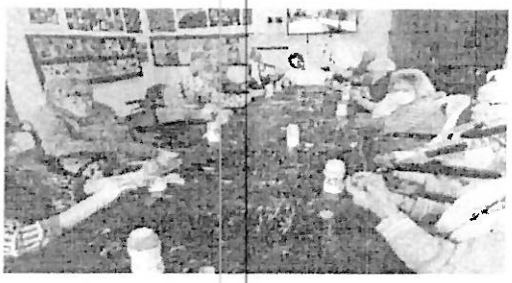


Objetivo: Recuperar y fortalecer a largo plazo la masa muscular, aumentar la flexibilidad la postura, la sensibilidad y la capacidad articular.

La terapia física en adultos con movilidad reducida, especialmente cuando se utiliza un bastón, ofrece múltiples beneficios. Entre ellos se encuentra la mejora del equilibrio, la reducción de caídas, el aumento de la fuerza muscular, la mayor independencia funcional y el bienestar general. El bastón, al proporcionar apoyo, facilita la movilidad y la participación en actividades diarias, la actividad es apoyada por algunos voluntarios, por las enfermeras practicantes, y es dirigida por un profesional en terapia física que es pagado por el Centro y el día viernes nos acompaña un profesional del Incerde. se realizan 4 talleres semanalmente, participan entre 19 y25 adultos mayores.
Logro: Se logra a través de la realización de los talleres, mejorar la salud mental y el estado de ánimo participan entre 19 y 25 adultos mayores.

TALLER DE MOTRICIDAD FINA

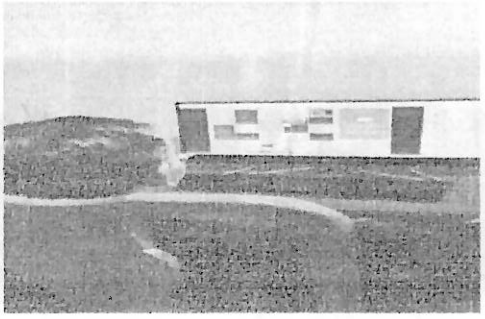




Objetivos: Mejorar la calidad de vida, fomentar la independencia funcional y prevenir o retrasar el deterioro cognitivo.
Beneficios de la estimulación cognitiva:
-Mejora de la memoria, atención y concentración.
-Reducción del deterioro cognitivo y aumento de la reserva cognitiva.
-Mejora de la calidad de vida y el bienestar emocional.
-Fomento de la independencia y la autonomía.
-Prevalencia del envejecimiento activo y saludable
El taller se desarrolló a través de actividades acordes a las capacidades de los adultos mayores, utilizando el espacio adecuado para el buen manejo de los materiales fáciles de manejar por los adultos mayores.
Logros: Se lograron los objetivos propuestos se realizaron 4 talleres semanales. Asisten entre 20 y 25 adultos,

ANEXO 4
ACTIVIDAES COMPLEMENTARIAS
Taller de sistemas: conectando Generaciones
La actividad "Conectando Generaciones" se llevó a cabo durante el mes de Abril con el objetivo de promover la interacción intergeneracional a través del uso de la tecnología. Se realizaron tres encuentros. Actividad donde escribieron sus nombres,

nombre de los hijos, ciudades, colores, frutas. Juegos de memoria, juego de ajedrez, búsqueda por Internet. Durante el mes se realizaron 3 encuentros con la participación de 2 Usuarios del Convenio.


ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA

Durante el mes de marzo de 2025, se llevaron a cabo 5 sesiones de ensamble musical con 5 participantes y musicoterapia con 16 participantes dirigidas a los adultos mayores institucionalizados, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y ejecución de distintos instrumentos musicales dentro de sus posibilidades. A lo largo de las sesiones, se trabajaron ritmos como vals y compases de 3 y 4 tiempos, permitiendo a los participantes mejorar la coordinación y sincronización en guitarra, tiple, flauta, percusión y voces. Además, cada encuentro incluyó momentos de respiración consciente, movimiento articular y sonoterapia, promoviendo el bienestar físico y emocional de los asistentes. Como parte del componente educativo, se realizaron relatos sobre la historia de la música celta, vikinga, tibetana e hindú, enriqueciendo el conocimiento cultural del grupo. La participación fue activa y entusiasta, reflejando el impacto positivo de estas actividades en la calidad de vida de las personas mayores.





TARDE DE INTEGRACION: BINGO

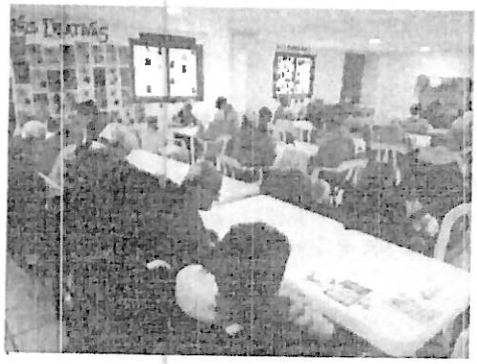
Se llevó a cabo una tarde de bingo en la institución, brindando a las personas mayores un espacio de diversión y recreación. Durante la jornada, se jugaron bingos y binguitos, lo que permitió que varios participantes tuvieran la oportunidad de ganar recibir detalles como premio y disfrutar de la actividad. Se observó un gran entusiasmo y alegría entre los asistentes, quienes participaron con mucho ánimo y compañerismo.

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

Durante el mes de abril en la institución se llevaron a cabo dos encuentros intergeneracionales con una duración de cuatro horas que promovieron la interacción y el intercambio de experiencias entre las personas mayores y un grupo de 47 jóvenes provenientes de los colegios Aspaen de Bogotá y Monte Verde. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer los lazos entre generaciones, fomentando la comprensión, el respeto y el aprendizaje mutuo.

En cada encuentro, los jóvenes y las personas mayores compartieron momentos significativos a través del diálogo, conociendo historias de vida y experiencias que enriquecieron a ambas partes. Además, los estudiantes apoyaron en la realización de juegos recreativos y actividades creativas, como apoyo en la realización de la, actividad física, donde juntos plasmaron su creatividad y disfrutaron de un ambiente ameno y enriquecedor.

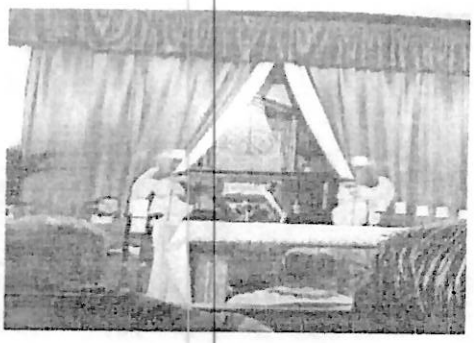
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





APOYO ESPIRITUAL

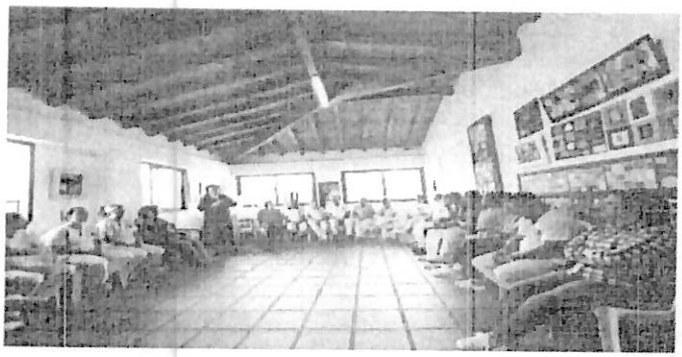
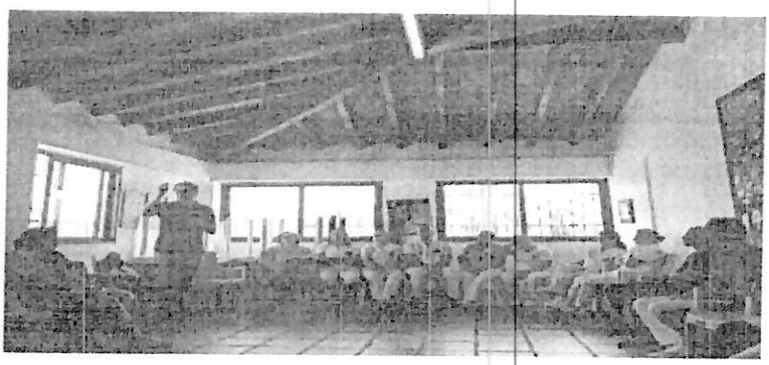




Objetivo: Facilitar y fortalecer su bienestar espiritual, brindando un espacio para la práctica de la fe, la comunidad y el sentido de propósito, lo que puede mejorar su calidad de vida y adaptación a la vejez.

La espiritualidad promueve la motivación para auto cuidarse establecer y cumplir metas, tener expectativas y disfrutar del entorno familiar y social, lo que permite afrontar los desafíos que se les presenten en el trascurso de la vida.
Todos los adultos mayores participaron de todas las ceremonias y celebraciones realizadas durante la semana santa.

ANEXO 5:
CAPACITACIÓN EQUIPO DE COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN.

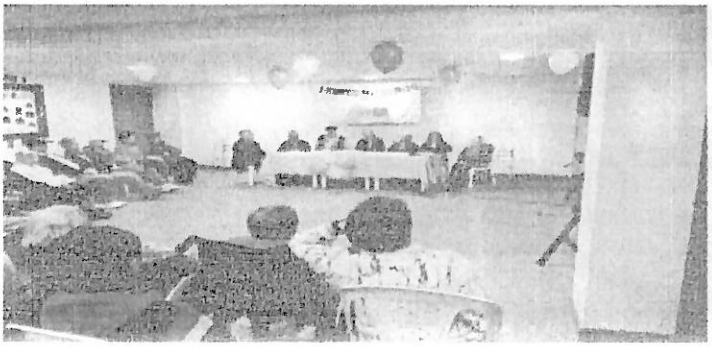



Se realizó un encuentro divivido en dos momentos basados en la importancia de la espiritualidad, la cual fué dirigido por la Hna Ana Isabel alzate donde compartió lo importante que es el reconocer la espiritualidad como un pilar fundamental en la vida del adulto mayor, ya que brinda consuelo, sentido de propósito y bienestar emocional.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Desde nuestra labor en el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana, es nuestra responsabilidad contribuir activamente al fortalecimiento de esta dimensión, creando espacios de respeto y acompañamiento que permitan al residente vivir esta etapa de forma plena y con dignidad.
En el segundo momento, dirigido por Luis Fernando Blandón, Asesor del Sistema de Gestion de Segridad y Salud en el Trabajo, comparte que autocuidado es esencial para garantizar una atención de calidad. Mantener una buena salud física y emocional no solo beneficia al trabajador, sino que también repercute directamente en la calidad del servicio prestado. Asimismo, es fundamental que cada colaborador sea plenamente consciente de las responsabilidades que conlleva su rol dentro del marco contractual, asumiendo con compromiso y profesionalismo cada una de las actividades asignadas.

ANEXO 6:
CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS
Como parte de las actividades adicionales del convenio, se llevó a cabo en la institución la celebración de los cumpleaños de los usuarios que cumplieron años durante el mes. Esta actividad proporcionó un espacio de alegría y compañerismo, permitiendo reconocer y celebrar a los homenajeados en un ambiente cálido. Durante la jornada, se compartió una deliciosa tarta con todos los asistentes y se entregó un detalle especial a los cumpleañeros.





Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

OMAIRA ACEVEDO FORONDA

C.C 21.428.312

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de abril de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de mayo del año 2025

Cordialmente,

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

FECHA: ABRIL 15 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 07

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" NIT 8909070984-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA CC. 21.428.312

Ochocientos setenta y cinco mil pesos.
($ 875.000)

Por concepto de atención psicológica del 1 de abril al 15 de 2025 días laborados días 5 (1,2,3,8,9)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 315 753 12 53 e-mail omaforonda25@gmail.com
Direccion: cir 19 #19-56 aprt 508

FECHA: ABRIL 30 DE 2025 CUENTA DE COBRO Nº 08

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" NIT 5909076531-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA CC. 21.428.312

Un millón doscientos veinticinco mil pesos.
($ 1.225.000)

Por concepto de atención psicológica del 16 de abril al 30 de 2025 días laborados días 7 (21,22,23,24,25,28 informes,30)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Contlar 217066966

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendido.
Cel. 315 793 12 53 e-mail omaforonda25@gmail.com
Dirección: cra 19 #19-56 apt 508

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

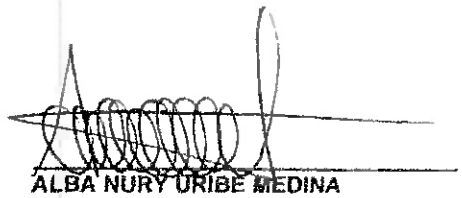
HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de abril de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 3117224978.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de mayo del año 2025.

Cordialmente:



ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: MARZO/ PRIMERA QUINCENA

DEL 01 AL 15 DE ABRIL DEL 2025

ALBA NURY URIBE MEDINA

CC 39.187.370

CARGO: GERONTOLOGA

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICALES - FESTIVOS	
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000
SUBTOTAL	1.600.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000
TOTAL A PAGAR	1.480.000

LA CEJA 15 DE ABRIL DE 2025

FIRMA

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: MARZO/ SEGUNDA QUINCENA

DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

ALBA NURY URIBE MEDINA

CC 39.187.370

CARGO: GERONTOLOGA

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICALES - FESTIVOS	
SALARIO	1.500.000
	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000
SUBTOTAL	1.600.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000
TOTAL A PAGAR	1.480.000

LA CEJA 30 DE ABRIL DE 2025

FIRMA

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia